

Motines militares en Inglaterra

Sigue grave la situación en Berlín y Munich

Alemania sólo podrá tener 200.000 soldados

Negociaciones rotas

La Comisión económica alemana y la Comisión económica interaliada han roto sus negociaciones.

Acerca de este problema, cuya importancia es muy grande para los neutrales, ya que la solución que tenga repercutirá en la economía mundial...

Lord Crawford declaró que el Gobierno británico no actuaba solo en esta cuestión.

Los arreglos para aliviar la penuria en Europa—dijo—, están en manos del Consejo Supremo económico de París.

«El tonelaje mercante alemán se estima en dos millones, y aunque en las primeras condiciones del armisticio los aliados expresaron que se hallaban dispuestos a hacer algo para aliviar la penuria de Alemania...»

Según parece, Alemania quisiera que la aviación, no con su propio tonelaje, sino con el de los países aliados y los neutros. Y esto es exigir demasiado.

Por otra parte, la paz no fué firmada todavía. Alemania y los aliados viven en armisticio. Ese armisticio puede ser roto.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La cuestión de las responsabilidades de la guerra : : : : : París, 8.—El viernes, las dos Subcomisiones nombradas por la Comisión de responsabilidades de la guerra depositaron su Memoria, que habla de la responsabilidad moral y

legal del ex Emperador de Alemania, del ex Príncipe heredero, del partido militar alemán y de varios funcionarios civiles y militares que gobernaron territorios ocupados en Bélgica, en Francia y en Polonia...

Un comentario del «Daily Chronicle»: : Londres, 8.—El «Daily Chronicle», comentando el informe según el cual Lloyd George reclama cláusulas militares más estrictas...

El periódico escribe: «Se propone dejar a Alemania veinte divisiones, sumando doscientos mil hombres.

Cuando se recuerda que dicho número excede considerablemente de la fuerza armada regular de la Gran Bretaña antes de la guerra, se ve claramente que esta cifra es muy superior a la necesaria para sostener el orden en el país.

Es razonable dejar a los futuros Gobiernos alemanes un ejército suficiente para mantener su autoridad y garantizar el orden, pero ni un sólo hombre más.

Alemania ha contraído deudas gigantescas, y hasta que éstas no hayan sido pagadas no tiene ningún derecho a poseer el lujo de armamentos militares.

Su interés, tan bien como el nuestro, es su completa desmilitarización.» (Agencia Radio.)

Los delegados de Spa y M. Pichon : : : : : París, 8.—M. Pichon ha recibido a los delegados técnicos de Spa, que regresaron a París ayer tarde, vía Bruselas.

¿Cuál es la actitud de la Entente? : : : : : Basilea, 8.—La «Gaceta de Francfort», comentando el fracaso de Spa, dice que se trata de saber si la Entente está dispuesta a hacer nuevas concesiones o si quiere tomar pretexto del fracaso de dichas negociaciones para derrocar los compromisos.

Nueva reunión del Consejo Supremo de Guerra : : : : : París, 8. (Oficial).—El Consejo Supremo de Guerra se reunió a las tres de la tarde.

Se trató de la interrupción de las negociaciones de Spa, relativas a la entrega de la flota alemana y de la proposición de Lansing sobre los cables alemanes.

A petición de la Delegación italiana se decidió nombrar una Comisión militar interaliada para hacer una investigación sobre el incidente de Laybach.

Se trató luego de la cuestión del abastecimiento de las regiones de Austria Hungría.

Lloyd George explicó al Consejo las condiciones militares preliminares de la paz con Alemania.

En los círculos diplomáticos se declara que el interés de la reunión estuvo concentrado en las condiciones militares que se han de imponer a Alemania.

La discusión versó sobre dos opiniones. Según una, se autoriza a Alemania para poseer un ejército de 200.000 hombres, reclutados por medio del servicio voluntario y permaneciendo en filas durante corto tiempo.

La segunda opinión se limitó a exigir que los efectivos de Alemania sean inferiores a 200.000 hombres, reclutados voluntariamente.

Lloyd George defendió la segunda solución, la cual quedó aprobada en principio. (Agencia Radio.)

El incidente de Spa París, 8.—El Consejo de los Diez tratará probablemente hoy sobre el incidente de Spa. Se informará de la Memoria del Consejo Superior económico que concluye con la entrega inmediata de la flota de comercio alemana.

LOS BOLCHEVIKIS

Detención de Heilborn Copenhague, 8.—Heilborn, ex cónsul general de Suecia en Moscú, llegado a Helsingfors recientemente, ha hecho declaraciones calurosas sobre el régimen bolchevika, que han causado general sorpresa.

Advertisement for 'CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA' by Fabian Vidal, priced at 6 pesetas.

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Tiroteos en varios barrios : : : : : Copenhague, 8.—Los últimos telegramas de Berlín reflejan la gravedad de la situación.

Hubo grandes manifestaciones populares y tiroteos en varios barrios. (Agencia Radio.)

Sigue la huelga en Leipzig : : : : : Basilea, 8.—Continúa la huelga en Leipzig. El abastecimiento ha quedado suspendido.

El ministro Gradnauer ha declarado que el Comité de obreros y soldados amenaza con la requisita de los víveres que están en poder de los particulares si no se llega a un acuerdo con los huelguistas.

El ministro añadió que el Gobierno llamará a las tropas para que se encarguen de restablecer el orden.

Motines dominados Basilea, 8.—Dicen de Berlín que han podido ser dominados los últimos motines.

Las tropas gubernamentales organizan la protección de los obreros no huelguistas. (Agencia Radio.)

Ha terminado la huelga Basilea, 8.—La huelga de Berlín terminó ayer tarde a las siete.

Circula el metropolitana, los tipógrafos trabajan, el teléfono funciona y las calles han recobrado su aspecto normal.

Sin embargo, no se ha firmado aún ningún acuerdo formal, en espera de la discusión definitiva del Consejo de obreros del barrio Grossherlin. (Agencia Radio.)

La Misión americana en peligro : : : : : Copenhague, 8.—Dicen de Berlín que los revolucionarios han fortificado los alrededores de la Alexanderplatz, poniendo en estado de defensa varios edificios públicos...

El coronel Taylor ha hecho evacuar a las mujeres el Palace Hotel, para su seguridad.

La Misión americana se encuentra encerrada en las barricadas del Hotel Aton, detrás de la batería de ametralladoras del Gobierno, que ha enviado refuerzos y que ha declarado que combatirá hasta derribar el terrorismo. (Agencia Radio.)

La situación en Baviera : : : : : Basilea, 8.—Comunican de Munich que a causa de la división que se ha producido en el seno del Congreso de los Comités de obreros y soldados, los socialistas mayoritarios y los burgueses desean que se celebre un plebiscito en toda Baviera sobre las cuestiones siguientes:

Primera. ¿Queréis la República de los Soviets? Segunda. ¿Queréis un Convenio por el cual se instituya un Congreso de Comités de obreros y soldados y de la Dieta? Tercera. ¿Queréis la democracia parlamentaria? (Agencia Radio.)

Noticia prematura Basilea, 8.—La Agencia Wolff comunica

que el viernes, a las siete de la tarde, terminó la huelga en Berlín.

Las calles quedaron tranquilas. Los últimos telegramas de Berlín permiten asegurar que esta información es prematura.

Importantes refuerzos llegados de Potsdam tomaron a los espartaquistas, en la mañana del sábado, una parte de la Prefectura de Policía, perdida ayer.

Sin embargo, la situación gubernamental mejora grandemente, pues el Gabinete toma rigurosas medidas que aseguran la protección de los no huelguistas. (Agencia Radio.)

DESORDENES EN EL PAIS DE GALES

Saqueos, muertos y heridos : : : : : Londres, 8.—El «Liverpool Express» da cuenta en su número de hoy de graves desórdenes ocurridos en el campo de Rhyll (País de Gales), en el que veinticinco mil canadienses aguardaban su desmovilización...

Fueron saqueados barracas, cantinas y almacenes, que sufrieron considerables daños materiales.

Corren rumores de que hubo varios muertos y algunos heridos.

Han sido detenidos unos veinte agitadores, la mayor parte de origen extranjero, entre ellos su jefe, un ruso emigrado al Canadá, que dió la señal al grito de «¡Adelante los bolcheviks!» (Agencia Radio.)

Antecedentes de los sucesos : : : : : Londres, 8.—El «Press Bureau» comunica el relato oficial de los disturbios ocurridos en Kimmelpark.

En vista de la espléndida disciplina uniformemente mantenida por los canadienses desde el principio de la guerra, el incidente ha sido vivamente lamentado en el Cuartel general. Las noticias del incidente han sido exageradas.

Desde el armisticio, Kimmelpark era el área de concentración para los canadienses que marchaban a su país.

En dicho sitio se arreglaban la documentación de las tropas y éstas salían con destino a Canadá.

En el mes de febrero, el ministro de Navegación no pudo proveer suficientes barcos para realizar el programa prometido.

La falta fué de cerea de una tercera parte de barcos.

Esto causó gran disgusto entre los canadienses, que estaban fuera de su país hacia más de cuatro años, sin haber conseguido ninguna licencia.

En Kimmelpark había próximamente 15.000 canadienses de todas las clases; pero si no hubiera sido por el fracaso de no encontrar barcos, debido a las huelgas y a otras razones, durante el mes de febrero, los disturbios no hubieran estallado.

Muchos de los amotinados han sido ya detenidos, y serán juzgados rigurosamente, igualmente que todas las demás personas complicadas.

Durante los disturbios se realizaron daños materiales. También se descubrió que había paisanos complicados en la revuelta. Han sido detenidos doce paisanos, y han sido entregados a las autoridades civiles.

Durante el motín resultaron tres amotinados muertos y dos soldados de la Guardia muertos y 21 heridos, dos de ellos oficiales. El rumor de que un comandante fué muerto ó herido carece de fundamento.

Se ha constituido un Consejo de guerra para hacer una detenida investigación referente a los disturbios, habiendo sido nombrado presidente el general J. R. Macbriem. (Agencia Radio.)

ESPAÑA Y LA CONFERENCIA DE MARRUECOS

La cuestión de Marruecos (DE NUESTRO REDACTOR EN PARÍS) 5 de marzo. «Le Temps» de ayer 4, partiendo de la base «de ciertas informaciones de Madrid», se pregunta «si la actitud de la Conferencia en lo que concierne a Marruecos no ha sido mal comprendida en España».

ner en cuenta las siguientes realidades políticas é históricas:

Primera. El protectorado de Marruecos lo ejerce Francia en nombre del sultán. No es Marruecos una colonia francoespañola, sino una nación protegida por Francia, en la cual hay una zona de influencia española.

Segunda. La actitud de cada nación durante la guerra influye en la política internacional de la Conferencia.

Tercera. La internacionalización de Tánger, según la letra y el espíritu de los tratados en que hubo de implantarse, no constituye un régimen definitivo, sino provisional; no es un estatuto fijo, sino un «modus vivendi».

Tomando en consideración estas tres realidades históricas, lejos de complicarse—y de envenenarse—la cuestión de Marruecos, se simplifica y descubre los claros horizontes políticos en que España y Francia deben armonizarla.

¿Tiene Francia—preguntaba Mr. Balfour en el Quai d'Orsay, la tarde en que leyó su «rapport» mogrebino monsieur de Peretti—algún designio sobre la zona española? ¿Puede afirmarse—insistía el ministro inglés, dando pruebas de una exquisita imparcialidad—que España será respetada en su zona?

En absoluto—respondió categóricamente monsieur de Peretti.

El personaje político que me hacía conocer estas importantes palabras el mismo día en que fueron pronunciadas, agregó por su cuenta:

«Puede usted decirlo, proclamarlo en España. Nosotros no tenemos ninguna ambición con respecto a la zona española en Marruecos. Lo que queremos allí es orden y paz para todos. Francia y España tienen el mismo interés en que Marruecos no sea en adelante, como lo fué antes de la guerra, durante la guerra y aun ahora mismo, «una base» alemana contra nosotros. Lo que ha pasado en la zona española, durante las hostilidades, nadie lo ignora; pero, en general, ¿qué era Marruecos, a partir del pacto de Algeciras, sino un frente de la diplomacia y de la intriga alemanas contra Francia?...»

«Vea usted, cuando esta tarde afirmaba monsieur de Peretti que la ingerencia de Alemania en Marruecos y que la actitud de sus diplomáticos en Algeciras no habían tenido mas que un propósito: «hacer daño a Francia», mister White, el ministro que representó a los Estados Unidos en Algeciras y que fué, más tarde, su plenipotenciario en Tánger, asintió.

«Al internacionalizar Tánger—decía mister White—, Alemania sólo buscaba impedimentos a la penetración francesa en Marruecos y el modo de plantearle a Francia conflictos a cada paso.

«Tánger—agrega el funcionario del Quai d'Orsay—era una «Babel diplomática» inventada por Alemania... Ese régimen no podía prevalecer...»

«Concretémoslo—propongo amablemente.—¿España y Francia, cada una en su zona, vivirán como buenas vecinas y asociadas? ¿Quién lo duda? España beneficiará, tanto como Francia, de la supresión de las hipotecas alemanas. Marruecos, como tantos otros países, habrá sido «saneado» por nuestra victoria. Nuestras tropas han obtenido con su sangre grandes ventajas de orden moral, que lo mismo favorecen a los neutrales que a los combatientes. España estará en Marruecos hoy mejor que ayer. Tendrá libertad de acción en su zona... Igualdad comercial... Los mismos derechos de adjudicación y de construcción que nosotros... Sólo una cosa le pediremos y esperamos de ella: «que nos ayude a extirpar de Marruecos a los alemanes.» Porque en Marruecos habrá influencias francoespañolas, pero no alemanas... Porque Marruecos será una «puerta abierta» para todo comercio ó industria «que no sean alemanes»...»

«¿Y Tánger? —¡Ah, usted sabe que en eso tenemos un punto de vista bien claro, bien preciso!... Tánger, que está en la zona francesa, será «desinternacionalizado»...»

«Será francés... Será administrado por Francia con el estatuto especial prometido en 1912. Un estatuto muy amplio... Tánger es la puerta de Marruecos...»

«El alto funcionario del Quai d'Orsay me interroga a su vez: —¿Usted qué opina? —¿Yo, personalmente? ¿Eso, qué puede importar? Lamento con toda el alma la política marroquí de España desde 1914... Si que pudo adherirse a la Convención franco-británica de ese mismo año y que no quiso hacerlo... Yo tengo sobre Marruecos una opinión muy española y muy sentimental; pero, lo repito, no es la ocasión de exponerla. Me limitaré a enviar a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las aclaraciones que usted me ha hecho y a aconsejar a nuestros africanistas calma, objetividad, comprensión, y a nuestros políticos un propósito firme de enmendar el pasado y de ver en la cuestión de Marruecos otra más importante: «la del Mediterráneo», la del «Mare nostrum», es decir, de Italia, de Francia y de España, en la que no puede, no debe faltar nunca un gran influjo español.»

ALBERTO INSUA

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TRIBUNA LIBRE

Los presupuestos del Estado y los empleados provinciales y municipales

Este año los presupuestos del Estado pueden decirse que despertaron un gran interés que España entera está pendiente de su aprobación.

Existen partidas en el presupuesto, cuya reforma, a pesar de ser de justicia innegable, no se han llevado aún a cabo.

Mucho lleva escrito y publicado este periódico, referente a los funcionarios que integran el ramo de las Haciendas locales; pero, ¿conseguiremos algo? ¿Conseguiremos llevar al ánimo de los políticos encargados de discutir y aprobar el presupuesto este convencimiento nuestro?

Creemos que, si no nos queremos dar por vencidos, es esta una cuestión de vida o muerte para millares de modestos empleados.

Se acabó la guerra, pero, como los artículos no bajan, las circunstancias no varían. ¿Pueden las corporaciones provinciales y municipales aumentar el sueldo a sus empleados?

Sabido es que las Haciendas locales se hallan por completo desequilibradas; sus presupuestos presupuestos, que casi siempre se cierran con gran déficit, se agotan por partidas, que, como la del contingente provincial y pago de intereses y amortización de obligaciones, por ser de ineludible pago las obliga a desatender otros servicios de excepcional importancia para la ciudad.

Estamos además en una época en que estas entidades se ven obligadas a hacer gastos enormes; todas las capitales luchan continuamente por ensancharse, por dar facilidades para montar industrias, por acreditar sus mercados; en fin, por demoler zonas antiguas y reconstruirlas con arreglo a los adelantos modernos, y eso, naturalmente, para llevarlo a la práctica, tienen los Ayuntamientos que urbanizar zonas vastísimas, que higienizar el suelo y el subsuelo, construyendo redes muy extensas de pavimentado y alcantarillado, y el llevar a cabo esos proyectos, cuando cada año que pasa ven más mermados sus ingresos, es imposible.

Encarándose en esas circunstancias, ¿qué pueden aumentar a sus empleados? Vamos a suponer que les aumentan el 10, quizá el 15 por 100 de sus sueldos.

Vamos a tomar como tipo un sueldo de 3.000 pesetas (y conste que en la mayor parte de las capitales, este sueldo lo disfrutan muy pocos empleados); el 15 por 100 de 3.000 pesetas son 450, que aunque es una pequeña suma, el empleado quedaría satisfecho y muy agradecido a la Corporación; con esa cantidad, y no contando con mucha familia, el interesado podría vivir, no digamos con comodidad, pero sí con cierto desahogo.

Pero a continuación viene la parte más lastimosa del asunto, viene la mayor injusticia de las injusticias, una injusticia que estos funcionarios vienen sufriendo calladamente

te desde hace ya muchos años y que ya se les está haciendo imposible de soportar, mucho menos en las circunstancias actuales.

De las 3.450 pesetas que debían percibir estos empleados, tienen que pagar al Estado como contribución directa por el impuesto de utilidades sobre ese sueldo el 12 por 100, o sean 414 pesetas.

No es una vergüenza que de un sueldo tan corto como ese, y que no siendo estos funcionarios empleados del Estado, se les grave sus haberes de manera tan desconsiderada?

Por creerlo de verdadera justicia hemos trabajado tanto sobre este asunto; y conste que no pedimos ningún imposible; no pedimos más que el Estado, cumpliendo con sus deberes de velar por los derechos de todo español, nos equipare en dicho impuesto a los empleados particulares, ya que verdaderamente lo somos.

RATERO GALANTE

Devolución personal del bolsillo robado a la gobernadora, en su propia casa.

Sevilla, 8.—La pareja de guardias de Seguridad que estaba prestando servicio en las dependencias de la planta baja del Gobierno civil se vio sorprendida al ver caer un objeto ante la misma puerta de las dependencias, percibiendo que había sido lanzado por un sujeto que había avanzado unos pasos en la calle y se retiraba precipitadamente.

Uno de los guardias, más pronto en serenarse de la estupefacción producida, se levantó, arriesgándose a ver de cerca el misterioso objeto.

Su asombro aumentó al ver en el suelo un bolsillo de señora, y fue mayor al contemplar el elegante objeto, con adornos y con iniciales de oro, lo que le daba mayor valor.

El bolsillo era el mismo que el último día de Carnaval le fué sustraído a la esposa del gobernador, cuando paseaba en carruaje.

Por fin, los guardias, comprendiendo que si bien estaba el haber recuperado el bolsillo, no sobraba la detención del que lo había devuelto, salieron con todo el apresuramiento que les permitía el peso de su autoridad, y se asomaron a la puerta del Gobierno civil; pero el ratero había desaparecido, sin dejar tarjeta, aun cuando había tenido el jactancioso alarde de demostrar el por qué su galantería, su audacia y tranquilidad acudiendo a devolver personalmente, al propio domicilio de la esposa del gobernador civil, el objeto robado.

CAUSA POR PARRICIDIO

DETALLES INTERESANTES. Vitoria, 8.—El Juzgado instruye activamente el proceso por el parricidio cometido ayer.

El abogado Sr. Norique Orbeago, amigo íntimo del agresor, apenas tuvo noticia del suceso se presentó en el Juzgado, prestando larga declaración.

Relató el estado de ánimo del agresor en los últimos días, ante la posibilidad de que su padre renovase las actuaciones judiciales, ya que a este fin había hecho venir de la corte a su abogado, D. Eduardo Slocker Vega, ó intentase por otros medios llevarse a su hermana pequeña, cuya boda parece ya concertada.

El agresor, según ha afirmado su amigo el Sr. Norique, llegó hasta pensar en suicidarse, como único medio de librarse de tanta desdicha, y si no consumió su propósito fue por los consejos de su amigo que le arrebató una navaja de afeitarse que siempre llevaba consigo.

Ayer salió de su casa, yendo directamente a una armería a comprar una browning, y al salir quiso la fatalidad que se encontrara

permanecido dos años; sé que ha vuelto a París, donde se halla unido a un rico comandante, y sé que, a pesar de su juventud, es uno de nuestros grandes contratistas de obras públicas.

—Pues no busquéis ya el nombre de vuestro bienhechor. —¿Qué dices? —Que es Esteban Renaudin quien os ha salvado... Estoy segura.

con su padre, desarrollándose la trágica escena que ha terminado con la muerte de aquél. Dícese que el agresor ignora todavía el desenlace de lo ocurrido, creyendo que su padre está herido solamente.

El estado del detenido es de una nerviosidad extremada, que requiere asistencia médica.

ANDALUCIA

Nuevo templo. Bailén, 8.—Para bendecir el nuevo templo de El Cristo, ha llegado el prelado de la diócesis, P. Lenos.

Le esperaban en la plaza del general Castaños las autoridades, con la banda municipal y casi todo el vecindario.

Al descender del automóvil el obispo, fué vitoreado.

ARAGON. ¿Crimen ó suicidio? Huesca, 8.—En el pueblo de Artasona desapareció hace días el trabajador Joaquín Castañeda Castro, cuyo cadáver ha sido encontrado después a orillas del río Cinca.

Ignórase si se trata de un crimen ó de un suicidio.

Los presupuestos municipales. Zaragoza, 8.—El alcalde ha telegrafado a varios diputados al Cortes por Aragón, exponiéndoles las dificultades con que luchan los Municipios para la formación de los presupuestos, debido a que por el ministerio de Hacienda no se han fijado los repartimientos.

Por esta causa existe un vivo disgusto en los Ayuntamientos zaragozanos, que pudieran dar origen a la paralización de la vida municipal si los concejales presentasen la dimisión, como tienen anunciado, para el caso de que no se resolviera el conflicto.

Se espera que el ministro dicte una real orden aclaratoria.

CASTILLA LA NUEVA. Ante el mal ajeno. Toledo, 8.—Una Comisión de comerciantes del gremio de comestibles y artículos de primera necesidad ha visitado al gobernador civil, rogándole que les proteja en sus derechos y propiedades, ante la contingencia de que se intentasen hechos análogos a los recientes de Madrid y otras poblaciones.

El marqués de Linares creyó infundados los temores, confiando en la cordura del pueblo toledano; pero en caso preciso, afirmó que cumpliría con su deber, aun cuando antes de que pueda estallar el conflicto procuraría aplicar los remedios para evitarlo.

CASTILLA LA VIEJA. Muelle de atraque. Santander, 8.—La Junta de Obras del puerto, a requerimientos del presidente de la Cámara de Comercio, ha acordado conceder un muelle de atraque a los vapores de la Compañía Transmediterránea, que sostiene mucho tráfico en el puerto.

Llegada de un barco. Procedente de Nueva York ha entrado en este puerto el vapor Rita, que trae 5.000 balas de algodón para la fábrica de tejidos La Cabada, varios millares de duelas y gran cantidad de planchas de acero para los ferrocarriles del Norte.

Los tripulantes dicen que han hecho un viaje excelente, siendo infundados los rumores circulados aquí sobre averías sufridas por el Rita a consecuencia del temporal.

—¿Quedaos, padre mío! Esteban no quiere que conozáis el nombre de vuestro bienhechor; es a vuestra hija a quien corresponde ir a ofrecerle vuestro agradecimiento.

—¿Cómo, Julia! ¿Quieres...? —Sí, necesito verle.

—Pero... —Yo no sólo tengo que agradecerle por mi parte, sino que necesito pedirle perdón.

—¿Y vas a ir?... —Ahorra mismo. —¿Sabes dónde vive? —Sí.

—Está bien; ve, puesto que tal es tu voluntad. ¿Volverás pronto? —Sí, padre mío.

—Por supuesto, que no volverás a casa de tu marido. Tu madre y yo recobramos nuestra hija.

—Después de haber almorzado a medio día, según costumbre, en su casa, Esteban Renaudin pasó a su despacho y se puso a trabajar.

Soldados yanquis. En la travesía se ha cruzado el Rita con cinco grandes buques norteamericanos, que conducían a Nueva York muchos soldados yanquis procedentes del frente francés.

Enorme tráfico. En Nueva York nótese enorme tráfico de buques de todos los países, habiéndose restablecido la normalidad en el comercio y en los mercados de toda la ciudad.

Abundan el carbón y los viveres y se hacen muy buenos negocios.

Los estudiantes. Barcelona, 8.—En la Universidad se han reanudado las muestras de hostilidad contra el doctor Azana al atravesar éste los claustros del edificio.

Las clases se han dado sin incidentes. Algunos estudiantes han editado unas afuleyas, satirizando a una elevada autoridad universitaria, que ellos mismos expenden.

La circulación de tranvías. Esta mañana, a las once y media, se situó en la Ronda de San Antonio un grupo de mujeres y hombres, con objeto, según parece, de impedir la circulación de tranvías.

Corrió la noticia, acudieron fuerzas y huyeron los del grupo, sin ser detenidos.

Los tradicionalistas. «El Correo Catalán» publica hoy una carta de D. Jaime, dirigida al Sr. Comyn, en la cual se ordena que este año se celebre el próximo día 10, con solemnidad, la fiesta llamada de los mártires de la tradición, en defensa, dice la carta, del santo lema del tradicionalismo: «Dios, Patria y Rey».

El monumento a los aliados. Un baile de máscaras. Valencia, 8.—Organizado por el Comité creado para allegar medios para elevar un monumento a los aliados, se ha celebrado un baile de máscara en el teatro Principal, al que acudió numerosísima concurrencia.

Los palcos estaban adornados con banderas de España y de los países aliados. En una tribuna, destinada a la orquesta, se ve una bandera valencianista.

A la fiesta asisten todos los cónsules aliados. Numerosas señoritas obsequian a los caballeros con banderitas, botones y otros distintivos con los colores aliados. También son distribuidos con profusión bouquets de flores.

En la primera parte del baile hubo un animado fox-trot y se celebró el sorteo de 80 regalos, y otros números, que han agradado mucho al inmenso gentío que llenaba el salón.

Comparsas de máscaras, vestidas con trajes de labradores a la usanza valenciana, han repartido entre los cónsules aliados dulces, bizcochos y pastas.

El jurado distribuyó diplomas entre las máscaras que más se distinguieron por la propiedad y la riqueza de sus disfraces.

El resultado económico de esta fiesta ha sido también muy brillante, y llevará algunos miles de pesetas para el monumento a los aliados.

Procesión cívica. Alicante, 8.—Como todos los años, se ha celebrado hoy la procesión cívica conmemorativa del fusilamiento de los mártires de la Libertad en 1844.

Han asistido los niños de las escuelas privadas, Sociedades y Centros liberales y republicanos y un gran gentío, llevando banderas y coronas.

Ha presidido el Ayuntamiento. Al llegar la comitiva al monumento que perpetúa la memoria de los mártires, el alcalde depositó, en nombre de la ciudad, una corona de flores y leyó un discurso encomiando la virtud del sacrificio.

La banda municipal ha dado un concierto en el paseo de los Mártires.

No venda usted alhajas, oro, platino, antigüedades, mobiliarios, pianos, pianolas, damascos, ceniceros, aparatos fotográficos, escopetas, gramófonos, etc.

SIN VISITAR ANTES. —A CONOCIDA CASA AL TODO DE OCASION. Francarral, 45.-Teléfono 3.343. La que paga precios más altos

AVISOS UTILES

FIEBRES GRIPALES LAS COMBATE LA PALUDINA HOHR. Especifico del Paludismo, Poderoso febrífugo QUININA (0,50 AMPOLLA) ARSENICO, AZUL N. Inyecciones y Gotas. (J. HOHR-CADIZ)

GRANDES HOTELS DEE PRIMER ORDEN WASHINGTON IRVING y SIETE SUELOS, situados en los bosques de la Alhambra (Granada).—Temperatura ideal.—Magníficos jardines.—Especial para invierno.

INSTITUTO ORTOPÉDICO. Del Dr. G. Hurtado. Duque de Alba, 15, pral. Construcción especial de corsés, fajas, braguetas y toda clase de aparatos ortopédicos.

Teatro de la Zarzuela Bailes de máscaras. EL DOMINGO DE PINATA. ULTIMOS BAILES TARDE Y NOCHE

Compañía urbanizadora Metropolitana. Con arreglo al artículo 20 de los estatutos de esta Compañía se convoca a junta general de accionistas, que se celebrará el día 14 de marzo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de la Montera, número 54, principal, debiendo los señores accionistas, según el artículo 18 de los citados estatutos, depositar cinco días antes, por lo menos, al señalado para dicho acto, en la caja social los resguardos de los títulos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, Antonio González Echarte.



SANTOÑA (SANTANDER)

QUÉ ES CITROËN?

CARRILES. 1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con ejes, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

BILAXAN. cura estreñimiento y regulariza las funciones intestinales. Caja con tres comprimidos, 0,30; caja con 24, 2 pesetas. Farmacia Jiménez, Barquillo, 1, y Gayoso, Arenal, 2.

HEREDERA. EMILE RICHEBOURG. PROHIBIDA LA REPRODUCCION. —Sí, he buscado, he buscado, y nada he encontrado. —Sin embargo, podéis adivinar... —¿Cómo quieres que adivine? —Padre mío—dijo iluminada súbitamente—sólo hay un hombre, uno solo que pudiera hacer por vos lo que ha hecho... ¡Ah! ¿No adivináis?... ¡Pues yo sí! Conozco su nombre, y puedo decirlo.

—¿Qué hacéis? ¿De rodillas vos! ¡Oh! ¡Humillada ante mí!... ¿De qué habláis? Nada tenéis que reprocharnos; vuestra conducta ha sido la que debía ser. Si he sufrido, no es a vos a quien debo quejarme. —¿Ah, me perdonáis!—exclamó. —Si tuviera algo que perdonaros, hace mucho tiempo que mi corazón lo hubiera hecho.

—¿Perdonadme! ¡Hay en mí un sufrimiento del que sólo podéis librarme por el perdón! ¡Perdonadme mi conducta odiosa para con vos! ¡Perdonadme el mal que os he hecho! Esteban la levantó y la hizo sentar en un sillón. —¿Qué hacéis? ¿De rodillas vos! ¡Oh! ¡Humillada ante mí!... ¿De qué habláis? Nada tenéis que reprocharnos; vuestra conducta ha sido la que debía ser. Si he sufrido, no es a vos a quien debo quejarme. —¿Ah, me perdonáis!—exclamó. —Si tuviera algo que perdonaros, hace mucho tiempo que mi corazón lo hubiera hecho.

—Si, señora. —¿Desearía ver al señor Renaudin? —Es a la señora Renaudin, sin duda, —Me ha conocido en otro tiempo. Podéis decirle que es la señora Durosoy quien desea hablarle. La anciana miró a la joven con admiración y sorpresa. —¿Qué bella es!—pensaba. —¿Ah!... Ahora comprendo que mi pobre Esteban... Podéis pasar, señora—añadió en alta voz.—Voy a avisar a mi hijo. Al ruido que hizo la puerta al abrirse, Esteban volvió la cabeza. —¿Ah... sois vos, madre mía! —Esteban, en el salón está una joven que desea hablarle. No se atrevió a decir: «Es la señora Durosoy.» —¿Quién es? —Te vas a sorprender, Esteban, —¿Por qué, madre mía? —Porque es... es la persona en que piensas sin cesar. —¿La señora Durosoy! Y arrojando su regla y su lápiz, se lanzó fuera del despacho, y en dos saltos se halló en el salón donde Julia le esperaba temblando. —¿Vos aquí!—exclamó el joven. —Señor Renaudin—dijo Julia con voz vibrante de emoción,—mi presencia aquí es el testimonio del profundo y eterno reconocimiento de los desgraciados a quienes acabáis de salvar. Pero no he venido sólo a eso. Y cayendo de rodillas delante de Esteban, continuó, medio sollozando:

—¿Perdonadme! ¡Hay en mí un sufrimiento del que sólo podéis librarme por el perdón! ¡Perdonadme mi conducta odiosa para con vos! ¡Perdonadme el mal que os he hecho! Esteban la levantó y la hizo sentar en un sillón. —¿Qué hacéis? ¿De rodillas vos! ¡Oh! ¡Humillada ante mí!... ¿De qué habláis? Nada tenéis que reprocharnos; vuestra conducta ha sido la que debía ser. Si he sufrido, no es a vos a quien debo quejarme. —¿Ah, me perdonáis!—exclamó. —Si tuviera algo que perdonaros, hace mucho tiempo que mi corazón lo hubiera hecho.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

INTERVENCION SOSPECHOSA

«La Epoca» ha publicado anteayer un bien meditado artículo, en que se encarece la conveniencia de que no se sostenga en la Prensa, mientras los Gobiernos francés y español negocian, polémicas que «estorben la acción de los Gobiernos y mantengan la opinión en un estado de nerviosidad perjudicial para los intereses de los dos países, ya que la base necesaria de las futuras relaciones hispanofrancesas no puede ser otra que la cordialidad».

Estamos completamente de acuerdo con el querido colega, pero queremos añadir algunas palabras.

Se ha podido creer que después de la expulsión de los diplomáticos alemanes que tanto mal nos hicieron en España y en Marruecos, había terminado la actuación alemana en España. Es necesario declarar que no es así. En los diálogos periódicos entablados con motivo del planteamiento de la cuestión de Marruecos, interviene constantemente Alemania por el conducto de sus órganos oficiosos, algunos de los cuales sólo son españoles de nombre. Esto que es absolutamente cierto, no deja de ser muy inquietante para el porvenir.

Está bien que se expulse de la zona española a los agentes alemanes que la perturbaron durante cuatro años; pero desgraciadamente con esta sabia medida no desaparece todo el peligro, ya que en España otros agentes siguen actuando.

La Prensa alemanofila ha recibido la consigna de albutar, exagerar y dramatizar las diferencias que se exteriorizan estos días para transformarlas, si se puede, en motivo formal de querrela.

A la larga esto podría causarnos en el Extranjero un gran daño. No somos partidarios del silencio, creemos necesaria la publicidad alrededor de estos problemas de política exterior; pero creemos que se debe tener presente que subsiste entre nosotros una actuación alemana cuyos fines son, entre otros, impedir que las buenas relaciones que existen entre Francia y España se consoliden mediante acuerdos provechosos para los dos países limítrofes.

«El Sol» dice ayer lo que sigue:

«El periódico del conde de Romanones lanza al viento las campanas del optimismo. Nos felicitamos de que sus augurios se cumplan. Y de aquí a entonces, aguardaremos con impaciencia la verdadera solución del problema marroquí, mientras lamentamos las tristes campañas que contra Francia se están llevando a cabo en estos instantes. Somos partidarios de que se discuta el problema de Marruecos; pero nos parece enormemente perjudicial mezclar la razón, la argumentación serena, el comentario brioso, pero lleno de respeto, con los tópicos del «repugnante imperialismo francés», la «feroz garrá de Francia», la «insaciable borrachera de victoria» y el «vil intento de superexpansión francesa». Los optimismos del conde de Romanones (que hace pocos días tenía muchos motivos para mostrarse inquieto) son tranquilizadores; pero convencerán más si coincidirán con una acción pública sobre las gentes que, sin conocer el problema, intervienen en el debate y lo envenenan.»

Estamos en absoluto conformes. Y esperamos que el Gobierno impedirá que los periódicos alemanes o alemanizados que se siguen publicando aquí insulten a Francia con el pretexto de defender a España.

Esos órganos y organillos de Alemania tienen su patria en las llanuras del Brandeburgo y no en las mesetas de Castilla. Defiendan al ex Kaiser ó a su reemplazante provisional Ebert. Pero no se mezclen en las cuestiones que afectan a España. Su intervención huele a salchicha que apesta...

Boletín religioso para mañana

Lunes 10 de marzo de 1919

Santos del día.—Los Cuarenta Santos Mártires en Sebaste de Armenia; Santos Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo, Crescencio, Víctor y Melitón, mártires; Macario, obispo; Afalo y Drotoves, obispos y confesores.

La misa y oficio son de los Cuarenta Santos Mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y empieza la novena a San José; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, la novena, predicando D. Lucio Herrero.

En Concepción continúan los ejercicios espirituales para señoras, por el P. Valera; por la mañana, a las diez, y por la tarde, a las cinco y media.

En la Latina continúa la novena misión a Nuestra Señora de las Angustias, a las cinco y media, predicando el P. Luis Jón.

En Santa Cruz a las diez y a las cinco, ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el P. Alarcón.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las diez y a las tres y media, ejercicios por el P. Rubio.

En la Buena Dicha empieza la novena a San José; a las ocho, misa de comunión; a

las once, solemne, y por la tarde, a las seis, la novena, predicando el P. Martín López.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, y predica D. Donatillo Fernández. **Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de Loreto, en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en el Sacramento y San Fermín de los Navarros ó de los Desamparados en Santa Cruz.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, Santa Teresa de Jesús.

Del Gobierno civil

LOS PANADEROS

Continúa sin resolver la huelga de panaderos de Viena y de pan francés. Trabajan por cuenta del Gobierno en las mismas condiciones que antes; pero negociando con los patronos la concesión de los aumentos pedidos.

Las reuniones celebradas han servido para conocer exactamente y en todas sus interioridades el estado de la industria panadera. Aún confía el gobernador en poder solucionar el conflicto, pues se han suavizado muchas asperezas por ambas partes, y el problema es más de organización que de salario, tal como a última hora de anteayer quedó planteado.

Los obreros piden un aumento de 2 reales para la cuadrilla alta, y de 3 para la cuadrilla baja. Los patronos ofrecen 2 reales para todos.

Si el Ministerio de Abastecimientos diese cok a precio de tasa a la panadería, quedaría resuelto ayer mismo ese problema pues los patronos no tendrían argumento alguno para robustecer su negativa.

HARINAS PESIMAS

El gobernador se ha dirigido al Ministro de Abastecimientos rogándole ordene el análisis de la harina que envían a Madrid de provincias. Algunas partidas son de pésima calidad.

Si como se asegura hay en ellas fraude, y contienen harinas de cereales que no son de trigo, sería ocasión de hacer un escarmiento ejemplar.

De todos modos, las harinas son de lo peorcito que puede ser fabricado, y los obreros panaderos harán un milagro si consiguen hacer con ellas pan aceptable.

LA TASA

Las harinas han subido de precio en la última semana, fuera de Madrid, de un modo escandaloso.

Si no se pone coto a ese abuso será imposible que en Madrid se fabrique pan. ¿Cómo se va a exigir de los tahoneros aumentos de jornal a la misma hora en que se les eleva cuatro pesetas el precio en saco de harina?

Cuanto más analiza el gobernador estos problemas, más se convence de que no estaba equivocado al afirmar que no son problemas locales, sino generales, y por lo tanto, de Gobierno.

Mientras no se actúe enérgicamente sobre el trigo y sus harinas, será imposible actuar sobre el pan de un modo práctico.

LA VALLA

El Sr. Vitorica ha pedido al Ministerio de la Gobernación la ampliación del plazo de vista del expediente, en el recurso que tiene incoado. Le ha sido negado, con costas.

Como prueba de la prisa que tiene el señor Vitorica, bastará con hacer constar que en 20 días, nada había hecho.

El expediente sigue su curso, y ya se va llegando al trámite final.

JABA

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

Homenaje al general Berenguer

Mañana lunes 10, a las seis y media de la tarde, se verificará en el Centro del Ejército y de la Armada el acto de entregar al alto comisario de España en Marruecos la placa conmemorativa que le dedican los que fueron profesores y alumnos de la Academia General Militar, asistiendo a dicho acto todos los de la mencionada procedencia que se encuentran en esta corte.

PIDIENDO MEJORAS

Los subalternos de Instrucción pública

Una numerosa Comisión de subalternos de Instrucción pública visitó ayer tarde al señor Morote para pedirle que cuando se discutan en el Congreso los presupuestos, interceda con sus compañeros de Comisión y con el ministro de Hacienda, para que la humilde clase que representan los peticionarios pueda hacer efectivo el beneficio de 500 pesetas que han percibido las categorías superiores é inferiores.

El Sr. Morote prometió a los comisionados interesarse en el asunto, por entender que es de justicia la petición formulada.

ANEMIA DEBILIDAD NEURASTENIA RAQUITISMO CONVULSIONES
VIFINA HOHR
SOLUCION NUCLEO-TOBO-METILARJINADA DE HIERRO Y CAL EN SERRO MARINO. Inyecciones y Gotas. - J. HOHR. - GADIZ

LO QUE SE IMPONE

«Hemos abolido la esclavitud, pero sin resolver la cuestión del trabajo. De derecho ya no hay esclavos; pero los hay de hecho. En tanto que la mayoría de los hombres no sea libre, no se puede concebir al hombre libre...»

Así se expresaba ha más de cuarenta años un ilustre sociólogo, y a pesar del tiempo transcurrido desde entonces, el problema del trabajo, al menos en nuestra patria, está aún sin resolver.

La mayoría de los hombres siguen siendo esclavos, y mientras subsista la esclavitud existirá la rebeldía, cada vez más creciente, porque las inteligencias se han extendido y no caben en el estrecho círculo en que se agitan.

Mientras el capital y el trabajo no lleguen a colocarse a la misma altura, y estrechamente se unan en amoroso abrazo; mientras el capital se considere «señor» y el trabajo se considere «esclavo», entre ambos faltará la más necesaria armonía para el lógico desarrollo y anhelado bienestar de todos los pueblos.

El bello ideal de toda sociedad, organizada sobre la base de la más estricta justicia, ha de ser que el sueldo desaparezca, elevando al dependiente a la categoría de «asociado»; pero mientras esto no pueda realizarse, en absoluto, al menos hay que dignificar este sueldo asociando en parte las valiosas energías del trabajador a las del capital; en una palabra: que toda Empresa, así comercial como industrial, sea de la importancia y de la índole que fuere, debe dignificar a la dependencia que le precisa, concediéndola a ésta una razonable utilidad en las ganancias que se obtenga, ganancias que si en su fundamento se deben a la existencia del capital, hay que reconocer asimismo que se elevan y hasta se multiplican por el mayor gasto de las energías del obrero.

He aquí una de las leyes relativas a la organización del trabajo más necesarias si se quiere evitar el antagonismo que existe entre el burgués y el proletario, entre el dueño y el dependiente, pues el día en que todos se consideren ligados estrechamente en una misma industria, el día en que las utilidades, más ó menos fabulosas, en lugar de ingresar en una sola caja, sean distribuidas equitativamente entre unos y otros en la parte proporcional que a cada cual corresponda, y al mismo tiempo se eleve al dependiente con el nobilísimo título de «asociado», se habrá resuelto uno de los problemas más importantes, porque el obrero en tales circunstancias no pensará en la huelga ni en la rebeldía, multiplicará su actividad en beneficio de un negocio que le interesa y le recompensa, y el dueño, el capitalista, el odiado burgués de hoy, será respetado y querido, y no habrá de perder absolutamente nada al multiplicarse la actividad de los que le prestan el concurso de sus trabajos.

Otro de los asuntos que desde hace mucho tiempo está reclamando una inmediata legislación es el que se relaciona con la propiedad.

El propietario urbano y el inquilino se odian y se consideran como mortales enemigos. El propietario arrienda en condiciones duras y humillantes, condiciones que se aceptan a la fuerza; pero a las que el inquilino corresponde ejercitando, en ocasiones, los peores procedimientos. El antagonismo existente entre unos y otros se traduce en daño de la propiedad, que por unos se abandona y por los otros se procura destruir.

¡Cuán distintas serían estas relaciones entre inquilinos y propietarios si en los contratos de arrendamientos fuesen menos exigentes, si las trabas y humillaciones que se imponen fuesen sustituidas por mutua consideración y respeto, y si, en armonía con leyes que no existen, todo buen inquilino viese recompensada su permanencia en la finca donde habita con una reducción en los alquileres, proporcionada al mayor número de años que la ocupe.

Y no se crea que al hablar así pretendo, ni mucho menos, que esa progresiva reducción en los alquileres, como premio a la constancia y fiel cumplimiento de lo pactado, había de gravar sobre el propietario, pues por la misma razón todo propietario que durante el curso de muchos años ha proporcionado con sus fincas buenos ingresos al Estado, debía ser recompensado asimismo con una disminución relativa en la tributación, porque no sólo una finca ya antigua necesita de mayores y más constantes reparos, sino que, además, tiene que competir con las edificaciones modernas, en las que se acumulan mayor suma de adelantos y comodidades. Y siendo esto tan lógico, tan necesario y tan racional, ocurre precisamente todo lo contrario: que fincas modernas, santuosas, con todo el apetecido «comfort», se eximen durante muchos años de todo tributo que sin orden ni piedad se acumula sobre las propiedades que por su antigüedad se derrumban, y contra modestos propietarios que ya no pueden soportar el peso abrumador de las nuevas contribuciones.

En cuanto al no menos importante problema agrario, calificado, y con razón, de

LO QUE SE IMPONE

«Hemos abolido la esclavitud, pero sin resolver la cuestión del trabajo. De derecho ya no hay esclavos; pero los hay de hecho. En tanto que la mayoría de los hombres no sea libre, no se puede concebir al hombre libre...»

Por lo expuesto, y por lo mucho que aún pudiera añadir, se comprenderá lo necesario y urgente de leyes sociales que estén reconocidas por todos, y que dignifiquen y resuelvan la importante cuestión del trabajo.

Estas leyes son las únicas encargadas de emancipar a los hombres de la servidumbre que padecen, y si así no se hace subsistirá la rebeldía cada vez más potente; el equilibrio social irá perdiendo resistencia; la balanza se inclinará ante el peso del mayor número, y este lamentable olvido de cuestiones tan esenciales como sagradas hará germinar la semilla de las revoluciones.

EL CONDE DE THARSIS

Madrid, marzo 1919.

MANTEQUILLA ESTILO DANES "LOS PIRINEOS"

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

Casimiro Ortas se queda en Madrid

Casimiro Ortas, el gran Casimiro ó Casimir, como cariñosamente le llaman sus amigos, ni de nuevo se embarca con rumbo al país del tabaco, ni saca kilométrico para recorrer las principales capitales de provincias al frente de una numerosa y excelente compañía del género lírico.

Casimir se queda en Madrid.

Ortas en el teatro, en su género, es un poquito más que Belmonte en el toro.

Terremoto, Cataclismo, el Fenómeno, tiene que luchar con Josélio; Ortas es el amo, es el único.

Mucho se ha hablado y se ha escrito sobre si Ortas se quedaba en Madrid ó se marchaba a provincias; pero pocas, poquísimas personas son las que pueden decir por qué este gran actor cómico debutará en el teatro de Apolo y en él hará cuantas temporadas quiera. ¿Porque la Empresa de Apolo ha sido más generosa en los ofrecimientos? ¿No! ¿Porque no quería Casimiro viajar más? ¿No! Casimiro, el torbellino de la risa, lo dijo un día:

«Si yo tuviese millones seguiría trabajando en Madrid, porque al público de Madrid, al que tanto miedo tengo, le profeso tal cariño, que un aplauso suyo vale para mí más, mucho más que un contrato en blanco.»

Y para demostrar que esto es cierto, hagamos público lo que hasta hoy nadie ha sabido. Días antes de embarcar Ortas para España recibió la visita de un caballero norteamericano, que le dijo:

«Si usted retrasa su viaje a su patria cinco años, podría hacer una gran fortuna. Yo le ofrezco un contrato en blanco si al frente de una compañía española quiere actuar en Nueva York durante cuatro años. Puede usted asignarse el sueldo que quiera. En mi país se ha puesto de moda el teatro español, especialmente este género que usted hace, en el que hay bellas canciones de España, mujeres hermosas y «cosas» de las que allí suceden. Usted puede ganar lo que quiera, y mi empresa hacerse millonaria.»

Ortas no aceptó. Ortas se limitó a decir: «Si pudiésemos llevar al público madrileño a Nueva York, yo firmaría ahora mismo ese contrato que usted me presenta en blanco, y en él no pondría ni una peseta más de lo que en Madrid he ganado. ¡Aquel público! ¡Aquel público! ¡Aquel público!»

Y Casimir renunció a ganar una fortuna, por oír los aplausos del público madrileño.

Y por esto, exclusivamente por el gran cariño que Ortas tiene al nuestro público, es por lo que no ha embarcado para América, ni ha sacado el kilométrico para ganar un puñado de miles de duros en provincias.

Ortas se queda en Apolo, en Madrid. El público madrileño sabrá corresponder al sacrificio que el gran actor ha hecho, por renunciar al placer de poseer una fortuna, por escuchar unos aplausos, merecer una gran obra.

UN ARTICULO INTERESANTE

Francia y España en Marruecos

Con este título publicó anteañoche nuestro querido colega «Diario Universal» un interesante artículo acerca de las negociaciones sobre Marruecos y la actitud que Francia había adoptado con respecto de España.

Dice «Diario Universal»:

«No hemos creído nunca que Francia se aprovechara de su bien ganada y gloriosa victoria para dificultar y empujear la imprescindible acción de España en Marruecos. Fieles al sincerísimo y entrañable afecto que profesamos a nuestra hermana y vecina, jamás hemos dudado de su amistad y de su lealtad hacia nosotros. Sabíamos y sabemos que la acción de España y de Francia en Marruecos ha de ser conjunta y recíprocamente amistosa. Conocemos el culto que profesa Francia a la fe jurada y el respeto que le merecen los pactos que llevan su firma; no es doctrina francesa la de los «chiffons de papel», que ha recibido en esta grandiosa guerra el merecido durísimo castigo. España y Francia tienen en Marruecos pautas trazadas, impuestas por la necesidad y por el deber, y de ellas no habrá de desviarse ninguna de las dos naciones mediterráneas, cualesquiera que sean las sugerencias de espíritus inquietos, ambiciosos con exceso, y en definitiva poco reflexivos.»

Marruecos para España no es, como para Francia, uno de los múltiples factores de su compleja y envidiable potencialidad; es el fundamental y casi el «único». Por ello, quien atentara contra nuestros históricos y primordiales derechos é intereses norteafricanos, ó pretendiera reducidos, tendría que ser enemigo declarado nuestro y proponerse la ruina total de nuestra personalidad internacional y de nuestra soberanía.

Francia, el país de la Libertad y del Derecho, por lo mismo que es, ante todo y sobre todo, modelo de lealtad y ejemplo del más puro patriotismo, no puede pretender para su hermana de raza agrario semejante, que colocarla a España en situación análoga a la padecida por Francia durante cincuenta años, llevando abierta la herida que la infirió Alemania al arrebatarla, por la violencia, la Alsacia y la Lorena, hoy heroica y definitivamente reconquistadas. No es posible, no; nosotros jamás creemos que Francia se lanzase a la inhumana tarea de arrebatar ó regatearnos aquello que ella reconoció en pactos solemnes, y que abarca desde el Muluya hasta más abajo del Lukus, objeto, por otra parte, de previos acuerdos entre las Cancillerías de París y de Londres.

Porque conocemos a Francia y amamos a Francia, estamos y estamos tranquilos, seguros de que ni haría ni hará nada contra nosotros en ninguna parte, y menos que en ninguna, en Marruecos, allí donde, repetimos, son necesaria y precisamente concordantes nuestros derechos é intereses respectivos.»

«El diminuto pero valioso Marruecos español no es ni puede ser pieza de intercambio internacional, como pretende ahora el señor Cambó, contrariando el parecer de catalanistas tan ilustres y competentes como el señor D. Federico Rahola, y contradiciéndose a sí mismo. El «statu quo» marroquí se impone tal cual lo proclamó el señor conde de Romanones y lo confirmarán los hechos.»

Es en vano que periódico de ordinario tan sagaz y bien informado como «Le Temps» se declare intransigente en el punto de Tánger, y por sí y ante sí, y contra todo lo pactado con España é Inglaterra, lo suponga ahora frente a la realidad formando parte del Marruecos francés, al que ni histórica, ni política, ni geográficamente perteneció nunca. Es inútil que aparentemente escandalizarse ante el calificativo de «protectorado» que España da, y con derecho, a su acción marroquí. Si se tomase el querido colega la molestia de leer un párrafo del artículo 25 del Tratado de 27 de noviembre de 1912, vería allí empleada la palabra «protectorado» por los Gobiernos español y francés al referirse a la acción en las dos zonas en lo concerniente a la vigilancia de las aguas territoriales.

La ciudad de Tánger, enclavada en la zona española, según consta en las primitivas cláusulas secretas del acuerdo anglofrancés de 1904, aparece en el Tratado de 1912 formando una tercera zona, ni española ni francesa, y dotada de un «régimen especial» todavía no determinado.

«Le Temps» está en el error al anunciar intransigentemente y al decidir que Tánger sea exclusivamente francés. Quien acierta es el jefe del Gobierno español al sustentar la intangibilidad del «statu quo» marroquí, y al defender la vigencia y permanencia del Convenio de 1912, así para Tánger como para todo Marruecos. A ello obliga la fe jurada y pactada, y la lealtad igualmente entendida y practicada por los Gobiernos amigos de Madrid y París.

No hay ni podía haber motivos de alarma. Las opiniones muy respetables del subdirector M. Perelli, sean las que fueren, sólo pueden afectar a la situación particular de Alemania en Marruecos, pero en manera alguna a la modificación total del «statu quo» marroquí, comprendiendo en él a Tánger, que no puede alterarse sino mediante acuerdos conjuntos y amistosos entre España y Francia. En el particular están perfectamente concordados los Gobiernos español y francés. Siempre lo creimos así; pero cada día que pasa nos confirmamos más en ello. ¿Está claro?»

AGUA DE SOLARES

Por sus condiciones digestivas la mejor agua de mesa.

PRO INFANCIA

Guardería para niños

El Sr. Francos Rodríguez ha presentado en el Ayuntamiento la siguiente proposición: «Cuando tuve el honor de presidir este excelentísimo Ayuntamiento, le propuse la creación de una Escuela de Maternología con el fin de coadyuvar a la obra de puericultura que funciona bajo el patronato de nuestra Corporación, y es una de las principales obligaciones de los Municipios. Espero que el excelentísimo Ayuntamiento fomente la referida Escuela, amplie cuanto sea posible la Institución de Puericultura y ponga, en fin, los medios que estén a su alcance para contribuir a que disminuya la mortalidad infantil, que es una afrenta de España y un dolor vergonzoso de Madrid. Pensemos constantemente en el niño; vayán a él a proteger su vida, a disponerla para que se salve de infinitos riesgos los medios posibles, y como obra complementaria en pro de la infancia, me permito proponer hoy a la excelentísima Corporación los siguientes acuerdos: 1.º Con el fin de iniciar la obra social de guarderías para niños, el Ayuntamiento de Madrid fundará un establecimiento destinado a cuidar de los niños durante las horas en que sus madres se hallen dedicadas a sus oficios para ganarse el sustento ó contribuir al sosten de su casa, añadiendo su jornal al del marido. Las condiciones de la guardería, su reglamentación y presupuesto, serán estudiados con urgencia por la Comisión correspondiente, y sometidos también diligentemente a la sanción del Ayuntamiento. 2.º Se creará en el Parque del Retiro de Madrid un lugar espacioso, acotado convenientemente, para que en él y durante determinadas horas del día, jueguen los niños pertenecientes a familias que no disponen ni de servidores ni de otros medios para enviar sus criaturas, convenientemente acompañadas, a los paseos públicos, donde puedan esparcirse y sanearse, y estar en ellos todas las horas necesarias para que sea eficaz el recurso higiénico. En este parque infantil, primero de los que se crearán sucesivamente, han de estar los niños bajo la vigilancia dispuesta por el Ayuntamiento, con personal adecuado, preferentemente elegido en el de maestros, sin que nadie, absolutamente nadie, perturbe las expansiones infantiles, ni se mezcle con las criaturas, que serán entregadas a las familias cuando éstas consideren terminadas las horas de recreo. Junto a este parque, y en diferentes sitios de los paseos públicos, se construirán grandes cobertizos donde puedan recogerse en los casos de lluvia los niños que estuvieran entregados a sus juegos. Con el propósito de que la excelentísima Corporación intensifique sus decisiones en favor de los niños, someto a su acuerdo las anteriores propuestas, que, por lo fáciles, espero han de convertirse prontamente de propósito en hechos.»

—A mediados de este mes saldrá para Francia a recorrer las poblaciones devastadas por la gran guerra el distinguido «sportsman» D. Ignacio Campomanes, marqués de Cacedo. —Hoy domingo no se celebrará el anunciado baile de niños de la casa de los señores de Linares Rivas por el luto reciente de los marqueses de Argüelles. —El conde de Gondomar, secretario del Centro de Acción Nobiliaria, ha tenido la atención de enviarnos los nombres de los numerosos socios adheridos últimamente.

Necrología Los señores de Baeza (D. Ricardo) lloran la pérdida de su hijo Federiquito, angelical criatura de trece meses, cuyo entierro se verificó ayer tarde, constituyendo una manifestación de duelo. Nada más triste, nada más doloroso y cruel que una vida truncada en flor, tan bella y plena de las más risueñas esperanzas, y sólo puede mitigar nuestro dolor la fe en una vida perdurable y feliz; bien distinta de ésta!

Excisos de comer y beber Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

LABORATORIO MUNICIPAL

La vacunación en Madrid

Avance a la estadística de vacunaciones hechas desde el 10 de enero al 28 de febrero. Instituto de Alfonso XIII..... 27.796 Vacuna proporcionada por el mismo (dosis)..... 8.000 Instituto del doctor Lorente..... 20.000 Vacuna proporcionada por el mismo (dosis)..... 50.000 Otros Institutos particulares productores de linfa..... 8.000 Vacunaciones hechas con linfa extranjera y nacional de diversa procedencia..... 15.000 Vacunaciones hechas en las 17 Casas de Socorro municipales con linfa procedente del Laboratorio municipal..... 145.674 Servicio del Laboratorio municipal a domicilio y en sus centros..... 75.302 Vacuna entregada por el Laboratorio municipal a médicos particulares, Sociedades y vecindario..... 71.928 Suman las personas vacunadas..... 421.736

El Laboratorio municipal ha entregado para todos los servicios desde el 10 de enero al 28 de febrero, 292.004 dosis de vacuna, quedando todavía un depósito de 112.000, que con las anteriores, suman el total 404.004. El coste de cada vacunación, incluyendo la vacuna, la gasa y los vaxinostilos utilizados y el de las 112.000 vacunaciones en reserva, ha sido, aproximadamente, de dos céntimos y medio. Se continúa vacunando, aun cuando, como es lógico, en menor proporción que en los meses anteriores, en los que la mayor afluencia de personas fué desde el 25 de enero al 13 de febrero.

Crema Marie Brizard

En los ministerios

ABASTECIMIENTOS El ministro de Abastecimientos rogó a los periodistas que hicieran pública la nota siguiente: «HORAS DE VISITA.—Desde la próxima semana, los días señalados por el ministro de Abastecimientos para recibir al público serán los siguientes: diputados y senadores, los martes, jueves y sábados, de doce a una y media de la tarde; las demás personas y Comisiones, los martes y sábados a la misma hora, pero debiendo solicitar anticipadamente ser recibido, y manifestando el objeto de la visita. Las oficinas de la secretaría particular del ministro estarán abiertas al público todos los días, de doce a dos de la tarde. Estas restricciones ha sido menester señalarlas para evitar que muchas horas del día tenga que consumir el ministro de Abastecimientos recibiendo visitas que, en su mayor parte, son innecesarias y pueden ser perfectamente substituidas por la remisión ó entrega de notas en la secretaría particular. Sólo de este modo estará el ministro de Abastecimientos en condiciones de dedicar a los apremiantes asuntos de su departamento todo el tiempo posible.»

INSTRUCCION PUBLICA

LA ASOCIACION NACIONAL DEL MAGISTERIO.—La Junta directiva de la Asociación general del Magisterio primario ha visitado al Sr. Salvatella para hacerle entrega de las conclusiones que fueron aprobadas en la última Asamblea que celebró. **INSTITUTOS.**—Por fallecimiento del catedrático de Lengua francesa del Instituto de Zaragoza, D. Antonio Gaspar del Campo, ascenden a la categoría tercera, con 11.000 pesetas anuales, D. Baldomero López Cañizares; a la categoría cuarta, con 10.000, don Joaquín Elizalde y Eslava; a la quinta, con 9.000, D. Vicente Ferraz Turmo; a la sexta, con 8.000, D. Cristóbal Riesco y Lorenzo; a la séptima, con 7.000, D. Pedro Serrano Huertas; a la octava, con 6.000, D. Manuel Jerónimo Barroso, y a la novena categoría, con 5.000 pesetas, D. Hilario Ducay Hidalgo.

El ministro ha firmado una real orden disponiendo que la cátedra de Literatura del Instituto de Las Palmas (Canarias), cuya provisión corresponde al turno de oposición entre auxiliares, se agregue a las ya anunciadas para proveer la de igual asignatura en el Instituto de Logroño.

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Habiendo fallecido D. Luis Martínez Pineda, inspector de Primera enseñanza de la provincia de Madrid, el ministro ha firmado una real orden disponiendo que se amortice la plaza que dicho señor desempeñaba, creándose en su lugar en la provincia de Almería una nueva zona de inspección, cuya provisión ha de anunciarse en concurso de traslado entre inspectores de Primera enseñanza en activo servicio, y que la plaza que a su vez quede vacante como resultante del concurso se adjudique al más antiguo de los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones verificadas a plazas de inspectores que se encuentren en expectación de destino.

ESCUELAS NORMALES.—Se nombra director de la Normal de maestros de Baleares a D. Luis García Sáinz. —Nombrando, en concurso de traslado, a doña Josefa Rosón y Rubio profesora numeraria de Historia de la Normal de Pontevedra.

Se anuncia a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesora de Gramática y Literatura castellana de la Normal de maestras de Orense. —Ha sido desestimada la instancia que elevaron varios profesores numerarios de la Normal de maestros de Sevilla solicitando la derogación del real decreto de 24 de octubre próximo pasado. —Se conceden licencias a doña María Luisa Navarro, profesora de sección del Instituto Nacional de Sordomudos; a doña Enriqueta Fairén, profesora numeraria de la Normal de Lérida, y a D. Joaquín García de Alcañiz, profesor de Dibujo de las Normales de Soria.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se concede la permuta entablada entre D. José Jurado Cabello y D. Juan Pérez, maestros de Santa Cruz de Tenerife y de Los Silos, en la misma provincia. —Se nombra maestra substituta de la escuela de Pedreiro (Coruña) a doña Mercedes Abella. —Concediendo a la maestra de Málaga doña Remedios Jiménez la licencia que ha solicitado.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 7	Día 8
4 por 100 Interior		
Serie F.....	78 90	78 90
— E.....	79 05	79 05
— D.....	80 90	81 00
— C.....	81 50	81 50
— B.....	81 50	81 75
— A.....	81 75	81 75
Diferentes series.....		79 10
Fin corriente.....	78	
Fin próximo.....		78
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F.....	89 53	89 25
— E.....	89 53	89 40
— D.....	91 10	91 10
— C.....	91 10	91 10
— B.....	91 10	91 10
— A.....	92 53	91 10
Diferentes series.....		91 10
4 por 100 amortizable		
Serie E.....	85 50	85 50
— D.....	87	87
— C.....	87	87
— B.....	87	87
— A.....	86 50	86 50
Diferentes series.....		86 50
A plazo.....		
5 por 100 amortizable		
Serie F.....	96	96
— E.....	96 10	96 10
— D.....	96 50	96 25
— C.....	96 50	96 10
— B.....	97	97
— A.....	97	97
Diferentes series.....		96 50
Carpets provisionales 5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F.....	95 50	95 50
— E.....	95 50	95 50
— D.....	95 50	95 50
— C.....	95 50	95 50
— B.....	95 50	95 50
— A.....	95 50	95 50
Diferentes series.....		95 50
Obligaciones del Tesoro al 4%		
Serie A.....	102 70	102 75
— B.....	102 70	102 75
Obligaciones del Tesoro al 4,75%		
Serie A.....	102 70	102 75
— B.....	102 70	102 75
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 1868.....	75	
Expropiaciones del Interior al 5 0/0.....	95	
Cédulas del Ensanche.....	89 50	89 50
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).....	94 25	93
Empréstito de 1914.....		
Empréstito de 1919.....		
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	100 10	107
Idem id. al 5 por 100.....	107	
Valores industriales (acciones).		
Banco de España.....	500	499 50
Banco Hipotecario.....	280	
Banco Hispano-Americano.....	280	285
Banco Español de Crédito.....	299 50	
Unión Española de Explosivos.....	303	
C. Azucarera: Acciones preferentes.....	98 25	
Idem: Acciones ordinarias.....	192	
Allos Hornos.....	206 50	208
Duro Felguera.....	206 50	
Unión Alcolholera Española.....	122	
Ferrocarriles.		
M. Z. A. conlado.....	368	
Norles, conlado.....	337 50	339 50
Obligaciones.		
G. Azucarera: Estampilladas.....	87	87
Idem: No estampilladas.....	87	87
M. Z. A. (Arizas), serie E.....	103 75	
Norie, 1903.....		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mexicano, conlado.....	353	354
Ito de la Plata, conlado.....		
Cambios.		
Francos.....	87 50	87 90
Libras.....	22 85	23
Dollars.....		

El ministro ha firmado una real orden disponiendo que la cátedra de Literatura del Instituto de Las Palmas (Canarias), cuya provisión corresponde al turno de oposición entre auxiliares, se agregue a las ya anunciadas para proveer la de igual asignatura en el Instituto de Logroño.

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Habiendo fallecido D. Luis Martínez Pineda, inspector de Primera enseñanza de la provincia de Madrid, el ministro ha firmado una real orden disponiendo que se amortice la plaza que dicho señor desempeñaba, creándose en su lugar en la provincia de Almería una nueva zona de inspección, cuya provisión ha de anunciarse en concurso de traslado entre inspectores de Primera enseñanza en activo servicio, y que la plaza que a su vez quede vacante como resultante del concurso se adjudique al más antiguo de los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones verificadas a plazas de inspectores que se encuentren en expectación de destino.

ESCUELAS NORMALES.—Se nombra director de la Normal de maestros de Baleares a D. Luis García Sáinz. —Nombrando, en concurso de traslado, a doña Josefa Rosón y Rubio profesora numeraria de Historia de la Normal de Pontevedra.

Se anuncia a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesora de Gramática y Literatura castellana de la Normal de maestras de Orense. —Ha sido desestimada la instancia que elevaron varios profesores numerarios de la Normal de maestros de Sevilla solicitando la derogación del real decreto de 24 de octubre próximo pasado. —Se conceden licencias a doña María Luisa Navarro, profesora de sección del Instituto Nacional de Sordomudos; a doña Enriqueta Fairén, profesora numeraria de la Normal de Lérida, y a D. Joaquín García de Alcañiz, profesor de Dibujo de las Normales de Soria.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se concede la permuta entablada entre D. José Jurado Cabello y D. Juan Pérez, maestros de Santa Cruz de Tenerife y de Los Silos, en la misma provincia. —Se nombra maestra substituta de la escuela de Pedreiro (Coruña) a doña Mercedes Abella. —Concediendo a la maestra de Málaga doña Remedios Jiménez la licencia que ha solicitado.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 7	Día 8
4 por 100 Interior		
Serie F.....	78 90	78 90
— E.....	79 05	79 05
— D.....	80 90	81 00
— C.....	81 50	81 50
— B.....	81 50	81 75
— A.....	81 75	81 75
Diferentes series.....		79 10
Fin corriente.....	78	
Fin próximo.....		78
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F.....	89 53	89 25
— E.....	89 53	89 40
— D.....	91 10	91 10
— C.....	91 10	91 10
— B.....	91 10	91 10
— A.....	92 53	91 10
Diferentes series.....		91 10
4 por 100 amortizable		
Serie E.....	85 50	85 50
— D.....	87	87
— C.....	87	87
— B.....	87	87
— A.....	86 50	86 50
Diferentes series.....		86 50
A plazo.....		
5 por 100 amortizable		
Serie F.....	96	96
— E.....	96 10	96 10
— D.....	96 50	96 25
— C.....	96 50	96 10
— B.....	97	97
— A.....	97	97
Diferentes series.....		96 50
Carpets provisionales 5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F.....	95 50	95 50
— E.....	95 50	95 50
— D.....	95 50	95 50
— C.....	95 50	95 50
— B.....	95 50	95 50
— A.....	95 50	95 50
Diferentes series.....		95 50
Obligaciones del Tesoro al 4%		
Serie A.....	102 70	102 75
— B.....	102 70	102 75
Obligaciones del Tesoro al 4,75%		
Serie A.....	102 70	102 75
— B.....	102 70	102 75
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 1868.....	75	
Expropiaciones del Interior al 5 0/0.....	95	
Cédulas del Ensanche.....	89 50	89 50
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).....	94 25	93
Empréstito de 1914.....		
Empréstito de 1919.....		
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	100 10	107
Idem id. al 5 por 100.....	107	
Valores industriales (acciones).		
Banco de España.....	500	499 50
Banco Hipotecario.....	280	
Banco Hispano-Americano.....	280	285
Banco Español de Crédito.....	299 50	
Unión Española de Explosivos.....	303	
C. Azucarera: Acciones preferentes.....	98 25	
Idem: Acciones ordinarias.....	192	
Allos Hornos.....	206 50	208
Duro Felguera.....	206 50	
Unión Alcolholera Española.....	122	
Ferrocarriles.		
M. Z. A. conlado.....	368	
Norles, conlado.....	337 50	339 50
Obligaciones.		
G. Azucarera: Estampilladas.....	87	87
Idem: No estampilladas.....	87	87
M. Z. A. (Arizas), serie E.....	103 75	
Norie, 1903.....		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mexicano, conlado.....	353	354
Ito de la Plata, conlado.....		
Cambios.		
Francos.....	87 50	87 90
Libras.....	22 85	23
Dollars.....		

EN EL CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

CONFERENCIA DEL GENERAL D. MIGUEL PRIMO DE RIVERA

Anoche, a las siete, se verificó en este Centro la tercera conferencia del curso de ellas, que este año vienen verificándose semanalmente.

La disertación estuvo a cargo del laureado y prestigioso general D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, el que desarrolló el siguiente tema: «Nuevos moldes de organización militar.»

La elocuente palabra del joven general de división Sr. Primo de Rivera era esperada con gran expectación en el salón de actos del Círculo Militar por una concurrencia numerosísima y distinguida, que llenaba completamente el hall de dicho Centro, así como los salones contiguos al mismo, habilitados convenientemente para la audición.

Ocupaban el estrado presidencial, a derecha é izquierda del conferenciante, los generales Primo de Rivera (D. Fernando), Weyler, Ochando, Miranda, Auñón, Marina, Madariaga, Cavalcanti, Fernández Llanos, García Moreno, Pastor, Riera, Herrero, Marvá, Martín Cedeño, Zabalza, Cabanna, López Ochoa, Fernández Silvestre, García Sineriz, como presidente del Centro, y la Junta de gobierno del mismo.

A la llegada del conferenciante fué éste saludado con una salva de aplausos.

Empezó el Sr. Primo de Rivera su discurso recordando en brillantes párrafos los méritos de los conferenciarios que le precedieron, y con frases de modestia dijo que los nuevos moldes de organización militar a que se iba a referir no eran ideas surgidas en él por el afán de la modificación, sino que eran inspiradas y sacadas de lo que podíamos llamar la realidad.

«No pronunciaré un discurso—dijo—, sino que desarrollaré una plática profesional, procurando llevar al ánimo de los oyentes el convencimiento de la razón de mis asertos.»

«El hablar de todo lo que el tema elegido abarca es tarea difícil—decía—por el tiempo que la costumbre impone a estos actos, así es que limitará los asuntos a que he de aludir.»

Sistema mixto de reclutamiento : : : :

«Estamos en unos tiempos en que no se sabe qué modalidad tendrán los ejércitos modernos—iba diciendo—, pero seguramente que, aparte de los fines sagrados que la Patria les impone, ellos tendrán que ser los encargados de defender el orden social, con miras a un ambiente de paz.»

Hizo alusión, para corroborar sus afirmaciones, a la autorizada palabra del general Marvá en su última conferencia en el Círculo Militar, leyendo algunos párrafos de este discurso referentes al particular.

También se refirió a la Orden general de la Plaza dictada por el actual capitán general de esta región, general Aguilera, con motivo de la incorporación de los reclutas, en cuyo documento se marcan elementalmente las orientaciones y debates para con el soldado y las bases en que se han de cimentar los elementales principios militares, que los de arriba deben inculcar a los que ingresan en la Milicia, considerando como el más importante problema a resolver por el Ejército el que se ha de desarrollar entre educadores y educados.

Hizo mención de una intervención del general marqués de Estella con un redactor de El Ejército Español, en la que se confirman estos extremos, y después de atinados razonamientos dijo que si para cumplirla más alta misión podía darse por bueno el reclutamiento actual, para cumplir la segunda de orden social debían aumentarse los cuadros; esto es lo que nutre al Ejército con un personal de reemplazados, que perseveren en el servicio con un progresivo haber y esperanzas de mejoras.

Formación de los cuadros de tropa : : : :

Estos nuevos cuadros, formados por hombres que voluntariamente continúan en el servicio, por soldados que tengan las principales virtudes militares, darán clases excelentes.

Los que licenciaron los contingentes recibirían el premio con destinos civiles. Los que quisieran continuar en la Milicia recibirían instrucción en cursos especiales en las Academias de su arma y serían precisamente suboficiales, que podrían ascender hasta la categoría de jefe de detall ó comandante, existiendo entre sus jerarquías y las del mando teórico la misma diferencia que del practicante al médico ó del ayudante de obras al ingeniero.

Las tres clases de mando : : : : :

Habló el general Primo de Rivera de la diferencia que existiría con este procedimiento en los mandos en esos tres aspectos. Los unos tendrían el mando inferior, el ha-

mado de cabo de escuadra; los otros, el mando práctico, y su reserva para los que salieran oficiales de las Academias militares, el mando principal ó mando teórico.

La Academia General Militar : : : : :

Referente a la manera de crear oficiales para las distintas ramas ó Cuerpos de la Milicia, hizo el general Primo de Rivera atinadísimas observaciones.

Consideró poca edad la de catorce años para el ingreso, por no tener el aspirante motivos para saber ó sentir su inclinación por la carrera de las armas.

Abogó por el ingreso único en un centro análogo a la Antigua Academia General Militar, en donde tendrían que cursar dos años todos, y de allí pasar a estudiar tres años en las Academias de cada especialidad, pues con ese procedimiento desaparecería el espíritu de Cuerpo, y sólo habría el verdadero espíritu militar, que es el que hace falta para la misión confiada al Ejército.

Retrasando tres años el ingreso, resultarían los oficiales con veintidós años, edad suficiente para cumplir su cometido y para poder mandar soldados, pues ya no serían más jóvenes que ellos.

También expuso su criterio de que se exigiera el grado de Bachiller, no sólo para aumentar la debida cultura general que deben tener los militares, sino para que, siguiendo ese procedimiento, los jóvenes pudieran fijar su predilección en aquellos estudios que más fueran de su agrado, lo cual les haría elegir carrera con más convicción de sus inclinaciones.

Se refirió a que no debían confundirse los derechos adquiridos con los intereses creados, pues si al parecer se perjudicaban con este procedimiento los que retrasasen su ingreso, en cambio se sembraba el bien para las futuras generaciones.

Sobre los intereses creados está el interés del Estado, y no hay razón para confiar el mando de la tropa a quien las leyes civiles no le conceden mayoría, ni voto.

La gran reserva territorial : : : : :

También habló el conferenciante de las reservas y de los que podrían llamarse oficiales de complemento.

Estos oficiales, al ser llamados los contingentes, podrían venir a activo y completar el cuadro de oficiales.

En cada unidad, ya fuera compañía, escuadra ó batería, habría un solo oficial teórico, siendo los otros de mando práctico y complementario.

También aconsejó la reducción del mando principal, la disminución de convocatorias y todo aquello que obligase a los ministros para dar salida al personal é idear leyes que privasen al Ejército de personal joven y todavía útil.

La Mutualidad como base de las pensiones

Hizo historia del Montepío militar, de la inculcación del Tesoro de sus fondos, de la razón jurídica, de que las pensiones militares no fuesen inferiores a las demás, y con argumentos convincentes demostró la necesidad de que la mutualidad en el Ejército fuese las bases de las pensiones militares.

Las Juntas militares

Abordó el general Primo de Rivera este escabroso asunto de las Juntas de Defensa militares, y leyó un escrito de un jefe, que abunda en las mismas ideas que él sustentaba, y dijo que lo consideraba ese escrito como el mejor preludio de lo que él iba a decir sobre el particular.

Dijo que las Juntas militares iban desvaneciéndose cada día mejor orientadas y que iban perdiendo asperezas.

Al expresar su parecer sobre este particular, dijo que, como la misión de esas Juntas era velar por los de su mismo Cuerpo, que él creía que debían ser entidad, Cuerpo ó algo parecido, pues podía llamarse como estimase conveniente, con amplios poderes, dentro de la Corporación, incluso el de formar tribunales de honor; pero que esa entidad funcionase en compaginación con el oficial, como uno de tantos negociados, y que viniese a ser una especie de negociado espiritual, lo cual no encontraría roca en su camino.

Terminó el general Primo de Rivera su conferencia diciendo que quedaba satisfecho por no haber ocultado ni un solo pensamiento de los que llevó en la mente al comenzar su discurso, y dijo que como no pretendía ser simiente en la antología de oradores, que él había hablado a su manera y claro, por el que se dirigía a almas sanas, que comprendían la franqueza de su pensamiento.

Muchos aplausos premiaron la conferencia del general Primo de Rivera, que duró

CONFLICTOS SOCIALES

SE EXTIENDEN LAS HUELGAS

Noticias oficiales y acuerdos del Gobierno

Prohibición de un mitin

El mitin anunciado para hoy en Madrid ha sido prohibido como consecuencia de haber sido denunciada la convocatoria por el fiscal, quien ha estimado ilegal la finalidad del acto.

Barcelona y Córdoba

Anoche a última hora, después de la comida diplomática a que asistió el Presidente del Consejo, confirió con los señores ministros de la Guerra y de la Gobernación, que estaban en el Palacio de Buenavista informándose de las noticias que hasta aquel momento se tenían de ambas capitales.

Anuncios

Siguen haciéndose para la semana próxima. Las noticias son muy contradictorias, pues mientras unos hablan de huelga general inmediata en Madrid, otros creen que no está tan próxima.

En Guerra

El Sr. Gimeno estuvo anoche en el ministerio de la Guerra conferenciando con el general Muñoz Cobo acerca de la huelga de Barcelona.

Un manifiesto de los huelguistas

Firmado por el Comité de huelga, se reparte un manifiesto dirigido a la opinión, en el cual el Comité se defiende de los ataques que le dirigió el director de La Canadiense, y justifica la conducta de los huelguistas.

Los obreros del puerto

Continúa la huelga de los obreros de la Junta de obras del puerto por solidaridad con los demás huelguistas.

El ferrocarril de Sarriá

El ferrocarril tranvía de Barcelona a Sarriá y Ribas quedó a cargo de los militares.

La militarización

En la Capitanía general se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota: «Habiéndose decretado la movilización de los empleados de los servicios de suministro de luz y energía eléctrica que están en huelga, esta disposición no alcanzará a los tranviarios mientras sigan trabajando.»

que el Gobierno se proponía declarar anoche el estado de guerra en Barcelona.

Acerca de esto oímos expresarse al jefe del Gobierno en estos términos:

«Mientras pueda, no iré al estado de guerra. Creo que la opinión no dudará por un momento de la veracidad de mis palabras y estará convencida de mi tenaz resistencia a llegar a ese estado excepcional. Ahora bien; yo estoy preparado para todo, y tengo además todo lo que me haga falta para todo.»

Las noticias de Córdoba no presentan ningún cambio importante en la situación.

La huelga alcanza a los obreros de la capital y de ocho a nueve pueblos de aquella provincia.

Hay motivos para temer que el conflicto pueda presentar peor aspecto si, como ha llegado a decirse, es secundado el movimiento por elementos que hoy no huelgan.

Aludimos a personal de los Ferrocarriles Andaluces.

Anoche oficialmente nada se sabía de un modo concreto con relación a la actitud de éste; pero insistimos en que hay fundados temores de que pueda secundar la huelga.

Tanto este conflicto de Andalucía, como el planteado en Barcelona, pueden tener derivaciones, cuyo alcance no puede precisarse en estos instantes.

El Gobierno está prevenido ante las contingencias que puedan presentarse, y seguro de que en su día no podrán dirigirse cargos por abandono de sus deberes, como está seguro también de que en cualquier momento de verdadera dificultad no había de faltarle la colaboración de todas las fuerzas sociales amantes del orden.

La situación actual no es nada halagüeña.

Entre los auxilios prestados por los organismos militares en las huelgas planteadas en Barcelona figuran los que a continuación se reseñan, por lo que con el personal de la Armada se relaciona:

Además del teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. Jacinto Vez, el personal desembarcado de los buques de guerra, que se acerca a unos 300 hombres, se ha encargado de los servicios siguientes:

El capitán de corbeta D. Mateo García de los Reyes, auxiliado por un teniente de navío, desempeña el cometido de jefe del servicio de alumbrado, y como tal tiene a su cargo las subcentrales de las calles Mata, Quintana, Tallers, plaza de Cataluña, Barceloneta, Gracia (Travesedo); de ellas, las cuatro primeras servidas por oficiales de Marina, y las dos últimas por oficiales de Ingenieros militares.

También está servida por oficiales del Cuerpo general de la Armada la subcentral de Gracia (Ensanche), que se halla a cargo de los Ingenieros militares.

Las características de las subcentrales servidas por oficiales de la Armada son:

La de la calle Mata tiene grupos convertidores de 3.000 kilovatios, central técnica de reserva; cuatro turboalternadores, con una potencia de 30.000 kilovatios; 20 calderas Babcock Wilcox, con parrilla automática, y una batería de reserva, estando en ella el personal siguiente: 3 oficiales del Cuerpo general de la Armada, 13 maquinistas, 1 torpedista, 2 operarios mecánicos y 60 fogoneros.

La de la calle Quintana tiene grupos convertidores de 2.000 kilovatios y una batería de reserva, estando el personal siguiente: 2 oficiales del Cuerpo general de la Armada, 2 maquinistas y 1 torpedista.

La de la calle Tallers, lo mismo que la anterior, y hay 2 oficiales del Cuerpo general de la Armada, 3 maquinistas, 1 maestro radiotelegrafista y 2 cabos de mar.

La de la plaza de Cataluña tiene, además de los grupos convertidores de 2.000 kilovatios, un grupo destinado a tracción, y está servida por el personal siguiente: 3 oficiales del Cuerpo general de la Armada, 2 maquinistas, 1 operario mecánico y 1 marinero electricista.

La de Gracia (Ensanche) tiene tres comutadoras de 400 kilovatios cada una para tracción. El personal que la atiende es el siguiente: 2 oficiales del Cuerpo general de la Armada y 1 maquinista.

Todos los servicios de luz y tracción de La Catalana, casi tan importante como La Canadiense, se halla desempeñado por personal de Marina, a las inmediatas órdenes del teniente de navío D. Daniel Araoz, y los servicios de la fábrica del gas de La Catalana se están organizando para que sean servidos también por personal de Marina, y se ha puesto al frente de ellos el teniente de navío D. Luis Rodríguez Pascual.

En el día de ayer debe haber entrado en servicio, además, el personal del crucero Extremadura, cañonero Don Alvaro de Bazán y contratorpedero Villanil, 6 sean 8 oficiales del Cuerpo general de la Armada, 1 maquinista oficial, 10 maquinistas, 1 contraalmirante, 1 condestable, 1 practicante, 3 obreros electricistas, 1 operario mecánico, 1 maestro de artillería, 7 marineros electricistas, 1 cabo de mar, 50 fogoneros y 28 marineros.

El servicio de abastecimiento de agua está sostenido por personal de Marina, a las órdenes de oficiales de Ingenieros militares.

Se ha autorizado también el personal de Marina necesario al servicio de la estación de tracción de Carreras.

Se ha autorizado la exportación de guisantes de la comarca de Mataró, con la condición de que los exportadores abastezcan el

mercado de Barcelona y reduzcan el precio de venta.

Se ha prohibido de momento la exportación de alcachofas.

Los cocineros

Las Sociedades de obreros cocineros denominada Artística Culinaria, Sociedad de Barcelona, han presentado a los patronos unas nuevas bases de trabajo.

Piden el reconocimiento oficial por los patronos del Sindicato culinario de Barcelona; compromiso de no servirse de otro personal que el inserto en el Sindicato; convertir en salario mensual el semanal, con los aumentos del 50 por 100 a los obreros que cobran menos de 5 duros; 40 por 100 a los que cobran más de 5 a 7; 30 por 100 a los que no lleguen a 11 duros, y 20 por 100 a los que pasan de 15; fijar el jornal mínimo de los cocineros en 25 pesetas; fiesta quincenal, con sustituto y con jornal, y nombramiento de una Comisión mixta que estudie la aplicación de la fiesta semanal; el reconocimiento como inspectores del trabajo de los vocales de la Junta del Sindicato; la jornada máxima de diez horas; el compromiso por los patronos de no poder firmar ningún documento sobre régimen de trabajo sin común acuerdo con el Sindicato; abonar el jornal de los accidentes del trabajo, y no poder aceptar el patrono ningún obrero sin autorización del Sindicato.

Otras huelgas

De San Feliú de Guixols nos comunican que continúa la huelga de los obreros de los Astilleros Mallol.

De Reus dicen que se ha solucionado la huelga de peones de albañil, habiéndose concedido los patronos el aumento pedido, a contar desde el próximo lunes.

Dicen de Tarrasa que se ha declarado en huelga los oficiales hojalateros.

Piden ocho pesetas de jornal único y el 15 por 100 de los beneficios que obtengan los patronos.

Los marinos y sus servicios en la huelga

El Centro republicano, en vista de las circunstancias, acordó suspender el baile de máscaras que se proponía celebrar el domingo.

Movilización de empleados de servicios públicos

Barcelona, 8.—Se ha fijado en las esquinas un bando del capitán general, en el que se ordena la movilización de los empleados de la Compañía Canadiense, de los del ferrocarril de Sarriá y de las fábricas de gas y electricidad sujetos al servicio militar que se encuentran incluidos en la primera y segunda reserva del reclutamiento del año 1911 y posteriores.

Todos deberán presentarse mañana.

Se han enviado bandos a los alcaldes de todos los pueblos de la provincia para que hagan cumplir dichas órdenes.

Para alojar soldados

Los ingenieros militares están practicando en la antigua estación de Villanueva las obras necesarias para que pueda ser alojado el batallón de Infantería que se espera.

Los obreros de las obras del puerto

Las autoridades gestionan la solución de la huelga de obreros de las obras del puerto.

Los horticultores

Ha quedado solucionado el conflicto de obreros agrícolas del Llanó de Llobregat.

El conflicto obrero de Córdoba

La Federación gremial

Córdoba, 8.—Se ha reunido la Federación gremial para tratar de la huelga.

El presidente facilitó una nota a la Prensa, en la que dice que se realizan gestiones cerca del Gobierno para asegurar el abastecimiento de la ciudad y la venta de los artículos al precio de tasa.

Telegrama del ministro de Abastecimientos

El ministro de Abastecimientos ha telegrafado a esta entidad, manifestándole la conveniencia de que los gremios continúen actuando cerca de los proveedores y almacenistas, en cooperación de la Junta provincial de Subsistencias, denunciando a esta entidad las infracciones que cometieran los comerciantes al por mayor y detallistas, por negarse a vender los artículos de primera necesidad a los precios de tasa.

También ha telegrafado el ministro de Abastecimientos, lamentando no poder resolver de momento la situación anormal que atraviesa la población por no poder disponer de artículos al precio de tasa.

El precio de las subsistencias

Los comerciantes han acordado vender los artículos al precio que señale la Junta provincial de Subsistencias, conformándose con cubrir los gastos, renunciando a los beneficios ante el interés público.

Baile suspendido

Los forasteros que acuden a Córdoba encuentran cerrados los hoteles y restaurantes, viéndose obligados a regresar a sus respectivos pueblos.

Reunión en el Gobierno civil

En el Gobierno se ha celebrado una reunión, a la que asistieron el gobernador, el alcalde y una Comisión de obreros.

Propósitos a éstos que nombrasen a varios compañeros para que formasen parte de una Junta, compuesta de patronos y comerciantes, que tendrá por objeto estudiar la fórmula de abaratar las subsistencias.

Los obreros consideraron acertada esta idea; pero no se comprometieron a aceptarla hasta tanto que no consulten con sus compañeros.

Las huelgas en otras regiones

EN SANTANDER

¿Habrá nuevo horario?

Santander, 8.—Ante el temor de que al llegar la primavera cambie el Gobierno el horario, como lo hizo el pasado año, se ha celebrado una reunión en el Circulo Mercantil, acordándose significar al Gobierno los perjuicios que traería esa medida al comercio que acata y cumple la ley de la jornada mercantil.

EN TORRELAVEGA

Los carniceros cierran sus establecimientos.

Santander, 8.—Comunican de la inmediata ciudad de Torrelavega que el gremio de carniceros ha cerrado sus establecimientos, a consecuencia del enorme precio que han alcanzado las reses en los últimos mercados de la provincia.

Con este motivo vino a Santander una Comisión de concejales y vecinos a exponer al gobernador la grave situación creada por el cierre de las carnicerías y sus temores de que estalle en Torrelavega un grave conflicto.

EN MURCIA

Gravísimo conflicto minero

Murcia, 8.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que el conflicto minero planteado en la cuenca de La Unión, Cartagena, Aguilas y Mazarón reviste muy graves caracteres.

Mañana volverán a traer hortalizas al mercado de Barcelona.

Vendedores multados

El alcalde ha impuesto multa de multas a los vendedores que han infringido las tasas.

Protesta de tabajeros

Se han producido alborotos en el Matadero. Los tabajeros protestaron de que los abastecedores de ganado les exigían precios superiores a la tasa fijada por la Alcaldía.

Para exteriorizar su protesta se situaron en la puerta del Matadero, impidiendo la salida de las reses sacrificadas.

Tuvo que intervenir la benemérita, que restableció el orden.

El alcalde ha manifestado a los tabajeros que formulen la denuncia por escrito, a lo que ellos se negaron.

Parece que se trata de una competencia entre los tabajeros.

Las conservas almacenadas

Se ha recibido en la Alcaldía relación jurada de las existencias de conservas almacenadas. Las sumas arrojan un total de unos 200 kilos de bacalao, 23.000 de sardinas y 2.000 de otros pescados.

En la Casa del Pueblo

Después de reunieron los obreros en la Casa del Pueblo, acordando no nombrar representantes para la Junta que se proyectaba formar.

Al saber el gobernador la noticia lamentosa de la actitud de los obreros, que confirman el propósito que tienen de persistir a toda costa en la huelga.

Los dependientes de comercio y los patronos de tejidos

Los dependientes de comercio se reunieron para cambiar impresiones.

También han celebrado una reunión los comerciantes patronos del gremio de tejidos.

El Ejército, aclamado

Por la tarde ha desfilaro por el centro de la ciudad el regimiento de la Reina y la sección de ametralladoras, siendo ovacionado por la muchedumbre.

Más fuerzas

Continúan llegando fuerzas de la Guardia Civil.

Los coches

Hoy tampoco han circulado los coches.

El orden público

Hasta las tres de la tarde no se ha registrado ningún incidente.

El comercio

El comercio continúa cerrado, excepto las tiendas de comestibles.

El alumbrado público

Esta mañana aparecieron rotos los cristales de algunos faroles del alumbrado público.

Reunión de huelguistas

Por la tarde se reunieron los huelguistas en la Casa del Pueblo para cambiar impresiones.

El servicio de vigilancia

Hoy no han salido a las calles fuerzas de Ejército. La Guardia Civil ha prestado el servicio de vigilancia, patrullando por las calles y mercados.

Sin periódico

Con motivo de la huelga de tipógrafos, no se publicará la Prensa esta tarde ni mañana.

Los mercados

Hoy se han visto más concurridos los mercados.

Impresión optimista

La impresión general es la de que el comercio abrirá el lunes sus puertas.

Sevilla, 8.—En el pueblo de Ylencina continúa la huelga de obreros agrícolas.

Por haber salido a trabajar algunos obreros y obreras se produjeron varios alborotos con los huelguistas intransigentes.

Intervino la Guardia Civil, y los ánimos se apaciguaron.

Una Comisión de huelguistas de dicho pueblo ha venido a esta población a conferenciar con el gobernador para quejarse del exceso de precauciones adoptadas y asegurarle que el propósito de los obreros es mantener la huelga, pero observar actitud pacífica.

Mitin suspendido

Sevilla, 8.—El gobernador ha suspendido

la celebración de un mitin anunciado para mañana por la Federación local obrera, por contener la convocatoria conceptos delictivos.

La falta de trigo

Sevilla, 8.—El dueño de la fábrica de harinas de Puerta Osario ha comunicado al gobernador que el próximo lunes suspenderá los trabajos, por carecer en absoluto de trigo. El gobernador ha telegrafado a los alcaldes de los pueblos de la provincia autorizándoles para que envíen trigo a esta población, pero de ningún modo fuera de la provincia. A pesar de esta orden, se ha sabido que por la estación de San Bernardo han salido para Cádiz 150.000 kilos, vendidos a precio superior al de tasa.

EN SALAMANCA

Reivindicaciones obreras

Salamanca, 8.—La Federación obrera se ha reunido, acordando, por unanimidad, pedir a los patronos, en vista de la carestía de las subsistencias, un 50 por 100 de aumento en los jornales y la creación de una Caja de pensiones, para lo cual contribuirían los patronos con una peseta semanal por cada obrero que tengan a sus órdenes.

Esta Caja se destinará a aliviar la situación de los obreros que en invierno se encuentren en paro forzoso.

También acordaron pedir que las autoridades hagan una revisión de los precios de alquiler de las casas, fijando una tasa para los alquileres según las condiciones de las viviendas, y ordenando el derribo de las que no reúnan condiciones de higiene.

Acordaron pedir además la jornada de ocho horas; que las herramientas, en el ramo de construcción, las faciliten los patronos; que no haya más días festivos que los domingos y el 1.º de mayo, abonando siempre seis jornales por semana, y por último, no trabajar con los obreros no asociados.

Los reunidos nombraron una Comisión ejecutiva para que procure el cumplimiento de estos acuerdos en unión con los ferroviarios y los dependientes de comercio.

EN ZARAGOZA

Los camareros

Zaragoza, 8.—Los camareros han presentado a los patronos unas bases, en las que piden la jornada de ocho horas y el aumento de jornal desde el 1.º de mayo.

EN VALENCIA

Una protesta

Valencia, 8.—El alcalde, cumpliendo el acuerdo adoptado por la Junta local de Reformas sociales, ha dirigido al ministro de Abastecimientos una respetuosa pero enérgica protesta por hallarse depositadas en el puerto las mercancías destinadas al embarque.

La tasa del arroz

La Junta de Subsistencias trabaja cerca de los arroceros con objeto de conseguir la rebaja del precio de ese artículo, revisando la tasa antigua.

EN BILBAO

El carbón

Bilbao, 8.—Una Comisión de metalúrgicos La Vasconia ha visitado al gobernador para indicarle que se verán precisados a despedir a los obreros si no se toman medidas para el abaratamiento del carbón y suprimir los derechos de arancel, que hacen imposible la competencia con los carbones ingleses.

Por esta causa ya hay 1.000 obreros parados, y quedarán otros tantos en breve plazo.

Los mineros

Bilbao, 8.—Reina expectación por lo que pueda ocurrir el lunes. Circulan rumores alarmantes, aunque no hay síntomas de huelga. Aseguran algunos que surgirá de modo inopinado.

Oficialmente nada se sabe. Sólo hay pequeños conflictos que tienden a solucionarse. El secretario del Sindicato minero ha dicho que los patronos están dispuestos a acceder a las peticiones de los obreros.

El gobernador dice que todas sus noticias acusan completa tranquilidad, y ha autorizado un mitin en la Casa del Pueblo para pedir la rebaja de los precios de las subsistencias y la libertad de los presos por los sucesos de Granada y Barcelona.

EN LA PRINCESA

Segundo recital Manén

El insigne artista, que goza legítima fama universal, volverá a ofrecer al público madrileño los primeros de su arte excelso el próximo lunes, 10 del corriente, por la tarde, en el teatro de la Princesa.

Su resonante éxito del primer concierto ha constituido el mayor acontecimiento artístico de la presente temporada. El segundo recital es esperado con gran interés por los aficionados a la Música.

Manén interpretará el siguiente programa: I. *Concierto en sol mayor*.—Allegro non troppo. Andantino quasi allegretto. Finale. —Saint-Saëns.

II. *Sonata en sol mayor*.—Porpora. *La streghe*.—Paganini-Manén. III. *Sarabandé et double*.—Bach. *El cucú*.—Daguin-Manén. *Canción*.—Manén. *Capricho vasco*.—Sarasate-Manén.

RECLUTAS DE CUOTA

Dentro de breves días se publicará una real orden reconociendo el derecho a los beneficios que el capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento señala a los reclutas de cuota, aquellos que por no haber presentado el certificado previo de instrucción perdieron los susodichos derechos, si bien en atención a que no posea la instrucción militar precisa, no se les empezará a contar el tiempo de permanencia periódica en filas hasta tanto que hayan sido dados de alta en la mencionada instrucción.

EN EL INSTITUTO CATÓLICO DE ARTES E INDUSTRIAS

INTERESANTE VISITA REGIA

Su Majestad el Rey había anunciado para las cinco y media de la tarde su visita al Instituto Católico de Artes e Industrias que la Compañía de Jesús tiene espléndidamente instalado en el suntuoso edificio de la calle de Alberto Aguilera, número 25.

El Monarca fué puntual. Media hora antes se congregaron en el vestíbulo los padres profesores, los profesores militares y los de la Armada. Entre ellos estaban algunas de las figuras de más relieve en la Compañía: el padre Cafete, provincial de Toledo; el rector, padre Ayala, que había de hacer a S. M. los honores de la casa; el rector de Chamartín, padre Panizo; el padre Polavieja, padre ministro; los padres prefectos Jiménez y Castillo, y el padre José Pérez del Pulgar, sabio reconocido en Europa, director de las Escuelas nocturnas, alma del Instituto Católico, y aristócrata por su cuna, que entró al servicio de la Compañía cuando contaba diez y seis años, y es autor de varias obras científicas notables.

Allí estaba también otro hombre de profundo saber: el padre Cirera, director del Observatorio astronómico del Ebro. La importancia del Instituto Católico como centro docente resalta sólo con decir que, a más de la instrucción primaria y la del bachillerato, allí se hace la preparación de ingenieros mecánicos electricistas y la de carreras militares y navales, habiendo por la noche escuelas gratuitas de montadores para obreros. No estriba en esto solamente la misión del Instituto Católico; hay una sección universitaria con preparación de Derecho y Ciencias. Las clases de preparación militar cuentan 582 alumnos; las de ingenieros, 212, y las nocturnas para obreros, 470, que con los grupos universitarios constituyen un total de 1.200 discípulos.

El profesorado besó la mano a S. M., con quien cambió frases de afecto. El Monarca vestía de paisano, con gabán y sombrero flexible. Le acompañaban el marqués de la Torre y el teniente coronel Losada. Don Alfonso XIII fué saludado con una continuada ovación de los alumnos que ocupaban los claustros. Los vivas más entusiastas cedieron ante una general e inmensa salva de aplausos que parecía interminable. Bajo palmos, que llevaban seis padres de la Compañía de Jesús, se encaminó el Rey a la capilla del colegio, escoltado por los profesores y algunas personas de distinción, como el conde de Aybar y el duque de Vistahermosa.

La visita del Rey

El profesorado besó la mano a S. M., con quien cambió frases de afecto. El Monarca vestía de paisano, con gabán y sombrero flexible. Le acompañaban el marqués de la Torre y el teniente coronel Losada. Don Alfonso XIII fué saludado con una continuada ovación de los alumnos que ocupaban los claustros. Los vivas más entusiastas cedieron ante una general e inmensa salva de aplausos que parecía interminable.

Bajo palmos, que llevaban seis padres de la Compañía de Jesús, se encaminó el Rey a la capilla del colegio, escoltado por los profesores y algunas personas de distinción, como el conde de Aybar y el duque de Vistahermosa. Su Majestad oró breves instantes ante el altar, cuyo frente cubre un hermoso lienzo con la Inmaculada. Mientras oró el Rey, se oyeron melodías al órgano.

Recorrió Su Majestad el comedor de más de 200 medipensionistas, salones de estudio, el gimnasio y la Sección del preparatorio para militares, donde dedicó un gran retrato a los alumnos. Allí, los fotógrafos de Prensa Gráfica hicieron las primeras instantáneas. El Rey estaba entre Padres Jesuitas y profesores militares.

Vió luego varias aulas. Desde una gran ventana contempló Su Majestad el panorama de Madrid por la parte Sur. En el Laboratorio de Biología vió el Monarca preparaciones de histología vegetal y animal. Observó al microscopio un corte transversal de un tallo de pino. «Como madera—exclamó—es bastante mala.»

En la clase de Física examinó aparatos de electricidad y se enteró de la enseñanza por proyecciones. En algunas aparecieron grupos de la Real Familia, y toda la concurrencia prorumpió en aplausos. El Laboratorio y Depósito de aparatos mereció del Monarca atento examen, asesorando al Monarca el joven jesuita Padre Robinson, americano de origen y de gran competencia científica. Se fijó mucho en cuanto se refería a la telegrafía sin hilos.

El Rey habló al Padre Robinson de un aparato utilizado ahora en la guerra para apreciar la dirección y la distancia que recorren el proyectil. Vió luego Su Majestad el amplio salón de Bibliotecas, que contiene unos diez mil volúmenes, que con los que hay en los cuartos de los profesores y en la Biblioteca de Razón y Fe, llegan hasta unos cincuenta mil.

Recorrió el Monarca la Residencia, pasando por delante de la capilla, donde hay constante Manifiesto. Vió luego el Laboratorio de medidas eléctricas y la clase de electrotecnia, asesorado por el Padre Pérez del Pulgar, examinando magnetómetros, galvanómetros y otros aparatos. Vió también el Laboratorio de fotometría para medir intensidades de bujías eléctricas. El Padre Pérez del Pulgar pudo hacer resaltar toda su ciencia. Este aristócrata jesuita es hermano del marqués de Albatén y de la marquesa de Alquibila.

En la clase de Química presencié Su Majestad experiencias para obtener la púrpura de Casius, y en la de francés, del preparatorio para ingenieros, fué ovacionado. Visitó después el Laboratorio de química industrial, la sala de bobinas, donde los alumnos le explicaron el funcionamiento de los aparatos y la carpintería de modelos.

La visita parecía interminable, cuando empezó lo más interesante: la de los talleres. Comenzó ésta por el de ajuste y máquinas herramientas. Los alumnos trabajaban. Algunos llevan apellidos ilustres. Uno era nieto del conde de Revillagigedo; otro, hijo del marqués de Almona.

Viendo aquel enjambre de obreros distinguidos, con sus trajes de faena, parecía hacerse la revolución desde arriba, que reclaman actualmente los problemas sociales. El Rey fué aclamado en este taller. De allí fué el Monarca al taller de forja, viendo funcionar un martillo-pilón de 75 kilogramos de masa caliente, y luego al de fundición, donde moldeaban los alumnos.

Cerca de las ocho de la noche veía el Rey el interesante Laboratorio de ensayos de máquinas. Funcionaban varias a vapor, un motor de gasolina y otro de gas. La nave alta y espaciosa estaba iluminada con potentes focos eléctricos. Los alumnos eran los servidores de las máquinas. En la caldera que alimentaba las de vapor, habló a Su Majestad, dándole explicaciones, el alumno marqués de Velasco.

Su Majestad volvió al taller de ajuste a ver los obreros de las clases nocturnas gratuitas, que le recibieron con vivas y aplausos. El Monarca habló afablemente con muchos de estos alumnos, que durante el día ganan su jornal, y por la noche, en el Instituto Católico, se hacen maestros en florida juventud.

En la clase de Dibujo, el Rey fué ovacionado. El Monarca habló con el profesor que prepara para aprendices maquinistas de la Armada, interesándose vivamente por estos alumnos y deseando verlos pronto en los barcos. El final de la visita fué en el gran salón de actos. En uno de los muros se ve un cuadro que reproduce la Apoteosis de Santo Tomás, de Zurbarán.

La inmensa sala fué invadida por el Profesorado y los alumnos, saludando la presencia de S. M. con una de las mayores ovaciones. Don Alfonso XIII ocupó un sillón en el estrado, colocándose de pie y detrás el marqués de la Torre y el teniente coronel Losada. El rector del Instituto Católico se destacó del grupo de profesores y leyó ante Su Majestad este discurso: «Señor: El Instituto Católico de Artes e Industrias siente satisfacción vivísima al ofrecer a V. M. el homenaje de su profundo respeto y adhesión.

Para el Claustro de este Instituto y para todos los alumnos que en él se forman, es la alta honra que nos dispensa V. M. recompensa y estímulo inapreciables: recompensa de los sacrificios hechos hasta el presente en orden a la institución de una enseñanza imprescindible en España, y estímulo, porque el recuerdo de la real dignación de V. M. nos alentará a llevar a feliz término la comenzada empresa. No penetrarían adonde el pensamiento de esta obra que nos limitasen su alcance a la formación práctica de la juventud en la Ingeniería electromecánica y de la clase obrera en las profesiones correlativas. Sobre ese fin y objeto, excelentes por ser base de la prosperidad de la industria, sin la que no es posible el florecimiento de la vida nacional, desciella otro fin más espiritual, más alto, más necesario y más propio de la Compañía de Jesús: la formación de los apóstoles de la fábrica. Es, pues, el pensamiento de este Instituto profundamente social en el sentido más riguroso de la palabra.

Dentro de algunos años, gran número de talleres y fábricas españolas tendrán al frente de su dirección, no ya ingenieros y obreros prácticos y competentes, sino lo que vale cien veces más, propugnadores de las ideas fundamentales de la sociedad, la propiedad y la familia, apóstoles del orden, de la paz y de la Iglesia, y, como consecuencia de todo ello, defensores decididos de su patria y de su Rey. Mientras ese ideal se va realizando, una juventud generosa, que siente arder en sus venas la sangre de los Pelayos, acaricia la ilusión de alistarse pronto bajo la bandera del Ejército Español, una legión de niños y adolescentes, que aún no columbran en el horizonte la suerte que le reserva la Providencia, ruega el Cielo guarde muchos años la preciosa vida de V. M., sostén y columna, hoy más que nunca, de los más sagrados intereses de la sociedad y de la Religión. Señor: Ese es el anhelo más vivo de todos los moradores de este Instituto. S. M. el Rey, de pie, dijo éstas ó parecidas palabras: «Señores: Siento satisfacción muy grande por mi visita al Instituto Católico. En ella he podido ver y apreciar cuánto puede hacer con su inteligente y patriótico trabajo la Compañía de Jesús y lo que puede lograr el espíritu de redención social que reina en este Instituto. Vuestra enseñanza, a más de práctica, es moral, pues reclama en el servicio de la Patria. El trabajo que aprendéis aquí vosotros los alumnos, habéis de prestarlo luego a vuestra Patria, a la que engrandecerá el desarrollo industrial en todas sus manifestaciones. Teneis un Rey que, aunque lleva ya diez y siete años en su cargo, no ha perdido las ilusiones. Las convulsiones de fuera no le arredran para España, y para que sea grande el amor con vuestras juventudes. Hemos de ver la aurora de un mundo pacificado, y España será una gran nación, y vosotros la habréis hecho. Vuestro grito de guerra debe ser: ¡Viva España! (Ovación inmensa.) Don Alfonso XIII fué despedido entre vivas y aplausos.

ESTADO DEL TIEMPO

Llovió durante las últimas veinticuatro horas en Andalucía, manteniéndose el buen tiempo en el resto de España, si bien con carácter de poca estabilidad. Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 704,3.—Temperatura máxima del aire a las sombra, 11,7.—Idem mínima, 0,8.—Humedad del aire, 62 por 100.—Recorrido total

del viento, 183 kilómetros.—Velocidad máxima, 18 kilómetros por hora.—Dirección del viento, Nordeste. Tiempo probable en la provincia de Madrid. Tiempo inseguro.

Pleitos y causas

Expropiación

El Ayuntamiento de Santarque recurre contra una real orden dictada en un expediente de expropiación seguido a instancia de los dueños de una mina.

Por la parte recurrente sostuvo la procedencia del recurso el letrado D. Miguel Navarro Grassa, alegando, entre otros varios fundamentos de derecho, el haberse omitido en absoluto lo preceptuado en el art. 32 del reglamento de expropiación forzosa.

Se opusieron al recurso, el fiscal, por la Administración, y como coadyuvante, el señor Alas Pumariño.

Letras falsificadas

El procesado fué dependiente de una droguería, de la cual utilizó los sellos y antefirmas para ponerlos en unas letras, cuya aceptación y endosos simuló, para negociárselas después en una Casa de Banca.

El fiscal le acusa como autor de varios delitos de falsedad y estafa, lo mismo que el letrado D. Baldomero de los Santos, en nombre de la representación particular; pero éste se retiró al teminar la prueba por no haberle sido concedida la práctica de una información suplementaria, encaminada a determinar la responsabilidad de una persona que no se sienta en el banquillo.

El Jurado, de acuerdo con las pretensiones del defensor, D. Eduardo Barriobero, ha pronunciado un veredicto de inculpabilidad.

En legítima defensa

El jefe de unos talleres fué amenazado varias veces por dos operarios, los cuales le atribuían el haber sido despedidos por el director.

Un día le salieron al encuentro, y él rehuyó la cuestión, denunciando lo sucedido en la Comisaría. Otro día, uno de los obreros despedidos le buscó, le dió un golpe en la cabeza, y al meter la mano en el bolsillo como si fuera a sacar algún arma, el agredido, con una browning, le hizo un disparo, causándole una herida que tardó en curar cerca de un mes.

El fiscal acusó de dos delitos; uno de disparo y otro de lesiones, con la atenuante de violación de una orden grave; pero la Sección tercera, de acuerdo en un todo con el letrado D. Basilio Edo, ha dictado sentencia, absolviendo al jefe de talleres, por estimar que concurra la eximente de legítima defensa, integrada en sus tres requisitos; ya que el procesado, al hacer el disparo, repelió una agresión ilegítima de que se le hizo objeto, sin provocación por su parte, y utilizando para ello el único medio que tenía a su alcance.

Acusando en nombre propio

El abogado D. Joaquín del Moral acusa ante el Jurado a dos procesados, uno, autor de la sustracción de una tubería de plomo, y otro, el dueño de la tienda donde ésta fué vendida.

El Sr. Moral, propietario del inmueble donde el robo se cometió, puso todo su tesón hasta descubrir al ladrón y dar con el paradero de la tubería, y ahora se viste la toga para acusar como perjudicado.

Defienden a los procesados los Sres. Edo y Humanes.

Litigando por pobre

En la Sala segunda de lo civil, que preside el ilustre magistrado D. Edelmiro Trillo, se ha visto, en grado de apelación, la sentencia dictada por el Juzgado de Palacio, que declaró pobre para litigar con la Sociedad cooperativa La Viña a quien fué presidente de ella.

Actuó como defensor de la Sociedad demandada el abogado D. Alfonso Senra; y de completo acuerdo con lo por el mismo solicitado, la Sala ha revocado en todas sus partes la sentencia apelada y declarado no haber lugar a conceder los beneficios de pobreza pretendidos.

Ha sido ponente el magistrado D. Pedro Armenteros de Ovando.

Donación ó Sociedad?

El dueño de uno de los establecimientos más acreditados de perfumería de esta corte otorgó en 13 de mayo de 1912 un documento, que ha sido base de un pleito. Por dicho documento hacía donación de la explotación del negocio a dos dependientes suyos, y fijaba las condiciones en que, entre donante y donatarios, habían de repartirse los beneficios y cargas del negocio, consignándose en una cláusula que la donación podía ser revocada por los motivos que consignó el Código civil ó por causas de indignidad de los donatarios.

Ocurrido un año más tarde el fallecimiento del propietario, surgió entre los herederos del mismo y los dependientes una cuestión jurídica interesante. Plantado el pleito, se discutió en él si el documento tenía carácter de donación ó de Sociedad, y si era posible ó no su revocación.

El Juzgado de Palacio dictó sentencia, declarando que el acto realizado por el propietario tenía muy clara carácter de donación, y que habiéndose transmitido a los herederos todos sus derechos, debía la revocación y consideraba como eficaz y válida la que los referidos herederos habían otorgado mediante escritura pública. Y como consecuencia de estas declaraciones condenó a los dependientes a que hicieran entrega a los herederos de la explotación del negocio.

Esta sentencia fué apelada, y a nombre de los demandantes y apelantes ha comparecido el Sr. Ossorio y Gallardo.

Ha asistido a la representación de la vida y herederos del donante, defendiendo la sentencia apelada, el letrado Sr. Cierva.

Bebed, la delicia SIDRA CHAMPAGNE DE VILLAVICIOSA (Asturias)

EN EL AYUNTAMIENTO

La carestía de los alquileres

El concejal Sr. Silva ha presentado en el Ayuntamiento la siguiente proposición: «Ha transcurrido un año desde la fecha en que el concejal que suscribe hubo de plantear en el seno de esta Corporación municipal, por medio de una proposición, el problema de la carestía de la vivienda en Madrid, y en este lapso de tiempo, lejos de haber amenguado—ya que no desapareció—la gravedad del conflicto, se ha agudizado más y más, creciendo en forma tal, que lo que era entonces un movimiento de opinión apenas iniciado, una íntima convicción del pensamiento ciudadano, es hoy cuestión social de actualidad palpitante, voz pública que tanto tiene de aviso como de amenaza, incontenido desbordar del anhelo de todos, que reclaman en nosotros, representantes de las demandas del pueblo, una ayuda y con ella una solución. La aspiración de las clases media y popular ha rebasado ya los límites del comentario personal y ha empezado a hacerse petición colectiva con un eco amplísimo y radical en la Prensa, que ocupándose con la debida asiduidad del asunto, le ha elevado a la categoría de punto fundamental de urgencia y necesaria resolución para el desarrollo de la vida de ese enormísimo núcleo de población, a quien una nueva subida en los alquileres de las viviendas desnivelaría en forma tal, que acaso el trastorno en el ocasionado se tradujese en ruidosos y peligrosos protestas. Se ha hablado de un alza general en la renta de los inmuebles, y aunque los propietarios han tratado de desmentirlo, precisamente cuando la masa popular hacia sentir la dureza de su mano de hierro, que tarde pero certamente castiga, es lo cierto que en pocas fincas la elevación se ha llevado a cabo, y con una desproporción tan irritante y escandalosa, que teniendo como pretendida justificación el anunciado recargo de una décima en la contribución urbana, ha llegado a alcanzar el nivel de un 40 por 100, burlándose de este modo de la justicia, de la equidad y hasta de la proporción invocada. Madrid atraviesa unas circunstancias críticas; el pueblo madrileño, harto sufrido de suyo, nos pide a los que vivimos a esta Casa a representarle, que alojemos un punto de dogal, que la propiedad aprieta más cada día a su cuello; y el concejal que suscribe entiende que nosotros no podemos desoir esa voz popular, sino que, por el contrario, debemos prestarla todo el calor de nuestro entusiasmo y de nuestro esfuerzo, porque su demanda es justa, perentoria, ineludible, y porque en la Casa de la Villa no son las aspiraciones de uno ni las miras particulares las que deben tener cobijo, sino el anhelo de todos y el clamor general y unánime. Y es por eso por lo que hoy, sin necesidad de mayor preámbulo, renueva ante el Ayuntamiento su petición de hace un año, solicitando: Que se proceda con la mayor urgencia posible a solicitar de los Poderes públicos la oportuna disposición determinando la tasa de los alquileres, en nombre del pueblo de Madrid, cuyo pensamiento cree el concejal que suscribe interpretar con toda fidelidad al firmar con orgullo la presente proposición.»

Relacionada con el mismo asunto, el teniente de alcalde del distrito de la Universidad, Sr. Tato, ha presentado otra proposición que dice así: «Lo que parecía un ficto conjurado para el vecindario por la supuesta actitud de la Cámara de la Propiedad subiendo los precios de los alquileres de las casas, adquiere visos de verosimilitud, a juzgar por la determinación de varios caseros elevando la renta de sus propiedades, y por entender que el Ayuntamiento debe tomar cartas en el asunto, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer a V. E.:

1.º Que se solicite del Gobierno la tasa de los alquileres.

2.º Que se forme una Comisión, presidida por el alcalde y constituida por dos concejales, un representante de la Cámara de la Propiedad y otro de la Asociación de Propietarios de las afueras y dos arquitectos designados por el pleno, para revisar la declaración del arrendamiento de fincas enclavadas en el término municipal.

3.º Que se haga una escrupulosa inspección de las casas que no reúnan condiciones higiénicas y se castigue duramente a los infractores.»

Las tiradas de ayer a celebrarse en la Casa de Campo tiradas ordinarias, las cuales resultan en extremo interesantes.

Señ muchos los socios que estos días concurren al bonito chalet, que por cierto ha sido reformado, habilitándose en él un espacioso terrazo que sirve de complementación y embellece a aquella construcción española, declado de elegancia y buen gusto.

Ayer, como sábado, y dada la esplendorosa del día, fueron muchos los aficionados que acudieron al tiro, disputándose varias pruebas.

En primer lugar se tiró un shooting out, que se dividieron D. Ignacio Pidal y D. Horacio Maura.

Después se disputó la Copa de D. Ignacio Pidal, que se tiró a siete pájaros y a 27 metros de distancia, excluyendo un cero.

El pájaro del premio, o sea el único que cayó únicamente de D. José Santos Sureda, que erró en esta vuelta y dió entrada a los otros 23 tiradores que tomaban parte en la apote. Este mismo tirador ganó la Copa que nos ou

Vida deportiva

TIRO DE PICHÓN

Las tiradas de ayer a celebrarse en la Casa de Campo tiradas ordinarias, las cuales resultan en extremo interesantes.

Señ muchos los socios que estos días concurren al bonito chalet, que por cierto ha sido reformado, habilitándose en él un espacioso terrazo que sirve de complementación y embellece a aquella construcción española, declado de elegancia y buen gusto.

Ayer, como sábado, y dada la esplendorosa del día, fueron muchos los aficionados que acudieron al tiro, disputándose varias pruebas.

En primer lugar se tiró un shooting out, que se dividieron D. Ignacio Pidal y D. Horacio Maura.

Después se disputó la Copa de D. Ignacio Pidal, que se tiró a siete pájaros y a 27 metros de distancia, excluyendo un cero.

El pájaro del premio, o sea el único que cayó únicamente de D. José Santos Sureda, que erró en esta vuelta y dió entrada a los otros 23 tiradores que tomaban parte en la apote. Este mismo tirador ganó la Copa que nos ou

Bebed, la delicia SIDRA CHAMPAGNE DE VILLAVICIOSA (Asturias)

pa, matando nueve de ocho y haciendo un segundo tiro formidable en su último pájaro. Dividió con el marqués de la Scala. Últimamente y en un "handicap" a seis pichones, se jugó una Copa del conde de los Vihares, que la obtuvo, después de brillante lucha, el simpático Luis Herrero. En este premio llegaron sin cero al sexto pájaro, además del ganador, su hermano Ignacio, el marqués de la Scala e Ignacio Pidal.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes: HACIENDA.—Real decreto aprobando el reglamento para el régimen interior de la Bolsa de Comercio de Madrid. Real orden aprobando el modelo de recibos para el reintegro al Tesoro de anticipos por caminos vecinales. Otra resolviendo el expediente incoado para determinar si son o no de abono en clasificación pasiva de jubilados los servicios de aspirante a oficial prestados con nombramiento interino. ABASTECIMIENTOS.—Real orden disponiendo se consideren provincias productoras de trigo, con existencias suficientes para su consumo, las que se mencionan; que los Sindicatos de fabricantes de harinas de las referidas provincias no podrán adquirir trigo mas que en su propia provincia, salvo lo que se dispone en el número 4.º, y declarando que los de las provincias consideradas como no productoras de trigo podrán adquirirlo en las zonas de compra que se indican.

Alcance político

INTERESES ASTURIANOS : : : : : Convocados por el Sr. Suárez Inclán se han reunido ayer tarde en el Congreso los representantes en Cortes asturianos para tratar de asuntos de interés regional. UNA CONFERENCIA A última hora de ayer tarde el ministro de la Gobernación recibió la visita del fiscal del Tribunal Supremo, con el que ha celebrado extensa conferencia. TODO IGUAL El Sr. Lladó manifestó ayer tarde que los telegramas de Barcelona y Córdoba dicen que las huelgas siguen en igual estado. El resultado de la movilización en Barcelona no se podrá apreciar hasta dentro de dos o tres días. SOBRE UNA NOTICIA : : : : : Hace dos noches llegó hasta nosotros la noticia de que se hacían trabajos encaminados a la formación de un bloque de derechas. No quisimos acogerla, como no acogimos tampoco la especie que hace algún tiempo se propaló respecto a la constitución de un Gobierno en que entraban los Sres. Dato, marqués de Alhucemas y Alba. Pero como algunos periódicos se han ocupado de ello, diremos que la noticia que se nos comunicó fué la de que estaba para ultimarse la inteligencia entre elementos mauristas, clericales y tradicionalistas y el partido liberal conservador. Los elementos tradicionalistas que a esa concentración se sumaban eran los que siguen al Sr. Pradera. La fantasía llegó a dar como hecho un Ministerio para el caso de que ese bloque de derechas fuese llamado a gobernar. En ese Gabinete se adjudicaban carteras a los Sres. Cierva, Pradera y conde de la Móra; a los señores conde de Bugallá y Sánchez Guerra, como amigos del Sr. Dato. Para la cartera de Guerra señalaban al general D. Miguel Primo de Rivera. El Sr. Dato, a quien se le hablaba anoche de todo esto, lo acogía con una sonrisa. "Es una especie—decía—parecida a otra que ya se puso en circulación antes de ahora." Negaba la existencia de tales trabajos, aunque admitía la posibilidad de que en presencia de las circunstancias actuales, determinados elementos quisieran sumarse a una fuerza como la liberal conservadora, que por su organización ha de ofrecer, según el propio Sr. Dato, una seria garantía.

COMIDA DIPLOMATICA : : : : : En la Embajada de Francia se celebró anoche una comida diplomática, a la que estuvieron invitados los señores conde de Romanones, embajador de Italia, ministros de China, Serbia y Grecia, y subsecretario de Estado, Sr. Pérez Caballero. VIAJE APLAZADO Ha sido aplazado hasta el miércoles el viaje a Madrid de Mr. Asquith, primer ministro que por espacio de ocho años fué de Inglaterra. DE GOBERNACION El Sr. Lladó confirmó a medio día las impresiones optimistas que transmitieron de madrugada los corresponsales de Córdoba acerca de una probable solución de la huelga general debido a la iniciativa de la Cámara de Comercio, que consiste en el establecimiento de una Cooperativa que vendería los artículos de primera necesidad al precio de tasa en que sean adquiridos. Hoy se celebrará una reunión en la Cámara de Comercio, a la que asistirán los obreros y en la que se espera quede ultimada la fórmula de solución. El aspecto de la población hoy era de tranquilidad, y según las impresiones del gobernador, se espera que dentro de dos o tres días en Barcelona, la huelga continúe en igual estado. En las zonas de reclutamiento se van preparando los movilizados, sin que se haya producido incidente alguno. De otras poblaciones no había noticias oficiales que confirmen los rumores recogidos por telegramas particulares relativos a posibles huelgas para mañana.

En Murcia, la situación sigue preocupando, y según manifestó el Sr. Lladó, se emprenderán obras públicas para dar ocupación a los obreros que están sin trabajo por el paro forzoso de las minas, a consecuencia de la baja de los plomos argentíferos. DE ESTADO El ministro de Rumania ha informado, de orden de su Gobierno, al ministerio de Estado que durante la ocupación de una parte de aquel Reino, de 1916 a 1918, fué autorizado el Banco General de Bucarest a emitir billetes de Banco, cuyo curso fué declarado obligatorio con el mismo carácter que los del Banco Nacional de Rumania. Asimismo manifiesta que posteriormente han seguido haciéndose emisiones de la misma clase de billetes, y al protestar en nombre de su Gobierno por ese hecho, declara que éste los considera sin ningún valor. TALLER DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA : Función benéfica en el teatro de la Princesa Constituyó un verdadero éxito la fiesta celebrada ayer tarde en el teatro de la Princesa a beneficio del Taller de Nuestra Señora de Covadonga. La sala del aristocrático teatro se vio llena en palcos y butacas por un distinguido concurso, en el que predominaban las señoras. Tanto en Las tres rosas como en Jesús, María y José y en La banda de trompetas, los improvisados actores representaron y cantaron a las mil maravillas, siendo ovacionados constantemente. Fué en suma, una simpática fiesta, de cuyo resultado pueden estar orgullosos sus organizadores. Asistió S. A. la Infanta doña Isabel.

La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (Paris, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezaron, como de costumbre, el día 1.º DE OCTUBRE, en su sucursal de MADRID, ARENAL, 24. BERLITZ Fundada en 1878.—350 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traducciones

Mundo Eclesiástico

Se hacen grandes preparativos por la Real Congregación del Patriarca San José, establecida en la parroquial iglesia de San Sebastián, para celebrar la novena a su excelso titular. La novena dará principio el 11 del corriente, predicando en las funciones de la mañana los oradores Sres. Dupuy, Redondo (don Edilberto), Morlans, Falcó, Arrúe, Rivadeneira, Del Caño y Montejo. Las nueve tardes predicará el muy notable orador, magistral de la santa Catedral de Madrid, D. Enrique Vázquez Camarasa, el cual pronunciará el panegirico del santo el 19, que será la fiesta principal. La parte musical estará a cargo de la reputada capilla Mateos. Han sido fundados por los propagandistas católicos agrarios Sres. Diaz del Corral y Antón, Sindicatos católicos en los pueblos de la provincia de Córdoba Villar del Río, El Carpio, Montoro, Adamuz y Pedro Abad, y han dejado dichos propagandistas fijadas las bases por la creación de Sindicatos en Bujalance y Cañete. Se han ofrecido 24.000 duros por los testamentarios de D. José Royo Salvador, cumpliendo así las disposiciones del testador, para construir una Casa de Obreros católicos en Valencia. Hasta la fecha se han recibido por la Junta directiva con destino al Fomento de Vocaciones Religiosas, 4.143,39 pesetas. Muy en breve será editada por la Congregación de la Virgen del Pilar y San Francisco de Borja la traducción de la Biblia, con profusión de notas aclaratorias muy interesantes, que permitirán facilitar la interpretación de los pasajes evangélicos y formar idea de los tiempos y lugares en que se desarrollaron los hechos bíblicos. El pueblo de Nayarra se ha dirigido a Su Santidad, pidiéndole que declare fiesta de precepto el día de San Fermín.

EXITO DE LIBRERIA Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana, TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Ferrando Fe, Puerta del Sol, 15. MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

NOTICIAS GENERALES Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El lunes 10, a las seis y media de la tarde, continuará en sesión pública la discusión de la Memoria de los Sres. López de Goicoechea, Peña y Costa y Cortezo y Collantes (D. A.), acerca de "La legislación civil y el proletariado", haciendo uso de la palabra los Sres. Gómez de Perosterna, Villegas y Chacón, Salecedo, Coello, Grau y Campuzano y Gallo de Renovales. Ateneo de Madrid.—Hoy 9, a las seis y media de la tarde, dará D. José Ballester Gozalbo una conferencia sobre "Colaboración del maestro y el médico en la labor educativa. Inspección medicoescolar". Centro Regional Manchego.—El domingo, a las diez de la noche, se celebrará un gran baile de Piñata en obsequio de los socios y sus familias, siendo indispensable la presentación del carnet de socio. Suminidas las invitaciones.

PORTUGAL

Una fuga Lisboa, 8.—Ha desaparecido el gerente del ex hotel Borges, el cual, según parece, gastó un millón de pesetas en auxiliar a los monárquicos revolucionarios. (Agencia Radio.) Propósitos del Gobierno Lisboa, 8.—El Gobierno se halla en disposición de conceder la gran cruz de la Torre y la Espada a Alfonso Costa, Augusto Soares y Antonio José Almeida, por el elevado servicio que prestaron a la patria, llevando al país a la intervención en la guerra. El Consejo se ha ocupado de la sustitución de algunos de los representantes de Portugal en los países aliados. (Agencia Radio.) Fomento de las comunicaciones : : : : : Lisboa, 8.—El ministro de Abastecimientos ha nombrado una Comisión compuesta por el director de los ferrocarriles del Estado, el administrador de la Compañía de Caminos de Hierro portugueses, el director de la Explotación del puerto de Lisboa, el presidente de la Cámara de Comercio de Lisboa y el secretario del Consejo Nacional del Turismo, con objeto de que estudie las medidas que deben adoptarse a fin de facilitar el desarrollo de las comunicaciones internacionales a través de Portugal; pero tomando como punto de vista el puerto de Lisboa. (Agencia Radio.) Nombramientos Lisboa, 8.—Esta tarde, personas bien enteradas, afirmaban que Alfonso Costa será nombrado ministro de Portugal en París, mientras se le designa delegado en la Conferencia de la Paz. —Hoy salió para París el comandante André Brun, nombrado agregado militar. —Fueron nombrados comandantes de la tercera y octava divisiones militares, respectivamente, los generales Sres. Illarco y Magalhaes. (Agencia Radio.) Una nota del Gobierno español : : : : : Lisboa, 8.—Una nota oficiosa dice que el Gobierno ha recibido con satisfacción una comunicación del Gobierno español diciendo que éste ha adoptado energicas medidas, internando a los conspiradores monárquicos que hace días apedrearon el Consulado de Portugal en Títy. Esta nota termina diciendo que las relaciones hispanoportuguesas son cordialísimas, y ensalzando la labor que el ministro de España, Sr. Padilla, hace en este sentido, y recomendando que no debe darse ningún crédito a los rumores que los enemigos de la República ponen en circulación sobre complicaciones entre ambos países. (Agencia Radio.) Varias noticias Lisboa, 8.—El general en jefe de la primera división militar de Lisboa ha ordenado que se mantenga en rigurosa incomunicación a los presos políticos. —Una nota oficiosa dice que carece de fundamento la versión de la dimisión del ministro de Colonias, Carlos Maya. —Ha sido decretada la libre exportación de maderas mediante el pago de un pequeño derecho de exportación. —Un decreto reglamenta el modo como deben nombrarse los nuevos funcionarios, a fin de que, con motivo de las numerosas dimisiones de los funcionarios desafectos, no queden perjudicados los servicios públicos. (Agencia Radio.) Formación y revista militar : : : : : Oporto, 8.—Se ha celebrado una parada militar en la que tomaron parte todas las tropas de la guarnición, la Guardia nacional, la republicana y otros contingentes de las poblaciones del Norte que marchan a incorporarse a sus guarniciones. Revistó a las tropas el comandante de la división, Pereira Bastos. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES TEATRALES GACETILLAS Princesa.—El domingo, a las cinco de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, esta última en función especial a precios especiales, se representará el drama, de éxito enorme, titulado La calumniada, original de don Seraffín y D. Joaquín Alvarez Quintero. El lunes, a las nueve y tres cuartos de la noche, en función especial a precios especiales, 20.ª representación de La calumniada. Centro.—Compañía de Francisco Morano.—Hoy domingo, dos magníficas funciones; en ambas se pondrá en escena la magnífica obra de D. Jacinto Benavente, de éxito creciente, Por ser con todos leal, ser para todos traidor. En la función de la noche, los precios de las localidades serán los corrientes. Infanta Isabel.—Todas las noches, a las diez y media, con un éxito extraordinario, se representa la hermosa comedia de Pablo Parrellada (Melitón González) titulada ¿Tienen razón las mujeres? Con esta comedia se da un caso curiosísimo, y es que se suscitan grandes discusiones sobre si tienen o no razón, y sobre todo, que el autor está recibiendo muchas felicitaciones de varias señoras que piensan como Alexandra, personaje principal de esta divertidísima comedia. Todas las noches, a las diez y media, ¿Tienen razón las mujeres? Martín.—La zarzuela cómicolirica La danza de los velos alcanza diariamente mayor éxito de interpretación, siendo aplaudidísimos los artistas en todas sus escenas por el numeroso y distinguido público que llena las localidades del simpático teatro Martín. Hoy domingo, grandes funciones: a las seis y media (doble), Reyes, la Jerezana y La danza de los velos; a las diez y cuarto (doble), De padre y muy señor mío y La danza de los velos; a las cuatro y a las cinco de la tarde, La banda de trompetas y De padre y muy señor mío.

Los velos; a las cuatro y a las cinco de la tarde, La banda de trompetas y De padre y muy señor mío. Cervantes.—El domingo, a las cuatro y a las seis y cuarto de la tarde, y por la noche a las diez y cuarto, se representará el drama policiaico, basado en experimentos científicos, Los sembradores de frío, de intensa emoción escénica y trucos inesperados, sorprendentes, con los efectos sensoriales de una acción interesantísima desarrollada en el interior de un submarino. En la próxima semana se estrenará La tragedia de los reyes. Teatro B C (plaza de España, 6).—Para funciones de aficionados, bailes, beneficios, veladas, reuniones, mitines, etc. LOS AFICIONADOS Velada teatral.—La Sección Artístico Recreativa de la Sociedad Fomento de las Artes celebrará el V aniversario de su fundación mediante una velada, que tendrá lugar el próximo jueves 13, a las diez de la noche, en el teatro de la Princesa, poniéndose en escena, por el cuadro artístico de dicho centro, la preciosa comedia en tres actos, de los señores Alvarez Quintero, titulada Pipirola, y estrenándose el paso de comedia Flirt, original de D. Seraffín Adame.

La tarea de reconstrucción del Mundo no debe limitarse a esto. Respecto a Alemania, el cardenal no la guarda odio, a pesar de sus grandes sufrimientos, y no desea ningún mal a los que tanto le hicieron sufrir. Pide garantías para el porvenir. La paz debe descansar sobre el fundamento de justicia sin olvidar a los culpables. El Gobierno debe hacer todo lo que está en su poder para hacer imposible la repetición de los crímenes. La hora de la piedad cristiana sonará más tarde. El cardenal se muestra bastante escéptico en la transformación de la mentalidad alemana. La derrota contribuirá a cambiarla. No cree que la metamorfosis democrática sea una comedia; pero es necesario dejar transcurrir cierto periodo de tiempo para insuair al pueblo alemán. «En cinco meses—añadió—no pueden haberse puesto en condiciones para vivir entre naciones civilizadas con el resto de los pueblos. Deben pasar por un periodo de reeducación, resultante, no solamente del cambio de la Constitución, sino de la reforma de las leyes y de las costumbres y de la transformación radical del sistema escolar. Hasta aquí, la religión del Estado lo dominaba todo. Los alemanes tienen que ser completamente reformados, porque si no, no serán jamás un pueblo libre.» (Agencia Radio.) LA REVOLUCION EN ALEMANIA Berlin sin viveros Basilea, 8.—El abastecimiento de Berlin se halla seriamente comprometido. El envío de leche está completamente suspendido. El jueves llegaron tan sólo a Berlin algunos vagones cargados con coles. (Agencia Radio.) En plena anarquía Basilea, 8.—Según declaraciones de algunos viajeros procedentes de Alemania, la parte Norte del país está dominada por los bolcheviques con una intensidad tan grande como en Rusia. La anarquía es total, y los pueblos se hallan a merced de los agitadores. (Agencia Radio.) EL CARTEL DE HOY REAL.—5 (función 12 del turno primero), Rigolotto. ESPAÑOL.—4,30 (popular a precios populares), última representación de El diablo predicador.—5,15. El zapalero y el rey.—19 (popular a precios populares). El zapalero y el rey. PRINGESA.—Compañía Guerrero-Mendoza.—5. La calumniada.—9,45 (función especial a precios especiales), La calumniada. COMEDIA.—3. La casa de la Troya.—10,15. La casa de la Troya. LARA.—1. Cohardías (dos actos) y Pastora Imperio.—6,30. Doña María (comedia) y La casa de los milagros.—10 (compendio de 11 y último viernes beneficio aristocrático).—La fuerza del mal y Pastora Imperio. GENIUS.—Compañía Francisco Morano.—6. Por ser con todos leal, ser para todos traidor.—10,15. Por ser con todos leal, ser para todos traidor. INFANTA ISABEL.—4,45 (doble). De pesca y Un drama de Calderón.—6,15. ¿Tienen razón las mujeres?—10,30. ¿Tienen razón las mujeres? ISABELA.—3,30. Bridge.—10. Bridge. ZARZUELA.—A las 3 de la tarde y 10 de la noche, baile de mascarar. CEBAÑYES.—Compañía Bambal.—4. Los sembradores de frío.—6,15. Los sembradores de frío.—10,15. Los sembradores de frío (gran éxito). APOLLO.—4. Teñiquitas.—6,15 (especial). Pan y toros (tres actos).—10,30. Trimerías. REINA VICTORIA.—3,45. Los alegres maridos de Maximín.—6,30. La mujer artificial.—10,30. La duquesa del Tabarín. COMICO.—1. La romancista y Muecos de trapo (dos actos).—6,15. Muecos de trapo (dos actos) y La bolsa a la vista.—10,30. Muecos de trapo (dos actos). SOVEDALES.—4. La primera de fiestas.—7. Los hombres de bien.—6,15 (doble). El sillón de la Perse y El rotario nacional.—9,15. El rey de la banca.—10,30 (doble). El colorado nacional y Chiribitas. MARTÍN.—4. De padre y muy señor mío.—5. La banda de trompetas.—6,30 (doble especial). Reyes, la Jerezana, y La danza de los velos.—10,15 (doble especial). De padre y muy señor mío y La danza de los velos. TRIUNFO PALACE.—5,15, 7 y 10. Exito inmenso de Baquel Muller. CINE IDEAL.—Toda, a las 4, 5, 15 y 7. Noche, a las 8,30, por secciones, proyectándose las hermosas producciones Las aventuras de Maciste (hermosa jornada, cuatro partes). Por el honor del nombre (exclusiva). La reina del Circo. Ladrones de niños y otros. El lunes, estreno de la cuarta jornada de Las aventuras de Maciste. PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las cinco de la tarde, la para familias, Restaurant, Casino, festivales. BRASSERIE PALACE HOTEL.—A las doce y media de la madrugada, gran baile de máscara. Orquesta Marchetti, que tocará sin descanso. Regalos a todas las señoras. Palco, 20 pesetas. Entrada de caballero, 5 pesetas. Guardarropa, gratis. PLAZA DE TOROS DE MADRID EL CARTEL DE HOY Corrida de novillos Esta tarde se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la acreditada ganadería de López Plata por las cuadrillas de VALENCIA, MENDEZ y RODALITO. La corrida empezará a las tres y media. Nombre y señas de los toros : : : : : Primero. Lebrerón, número 13, berrendo en negro. Segundo. Quemadillo, número 23, negro bragado. Tercero. Ingenioso, número 75, negro, morno. Cuarto. Papelero, número 79, negro. Quinto. Carmelitano, número 78, berrendo en negro. Sexto. Vandanguero, número 36, jabonero. Sobrero. Zamorano, número 16, jabonero, de Bueno. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 2.

La huelga de Córdoba Los ferroviarios Córdoba, 8.—Esta noche se han reunido los ferroviarios para tratar de la huelga. En la Casa del Pueblo También se han reunido las Sociedades obreras en la Casa del Pueblo para tratar del conflicto. Conferencias El alcalde ha celebrado una extensa conferencia con la Comisión de obreros, proponiéndoles una fórmula para solucionar la huelga. Los comisionados darán cuenta mañana a sus compañeros de las proposiciones del alcalde. El gobernador celebra continuadas conferencias con los patronos y obreros. En Villafranca En el pueblo de Villafranca comenzará mañana la huelga. En Villanueva de Córdoba : : : : : En Villanueva se ha celebrado una manifestación por solidaridad con los huelguistas de esta capital. En otros pueblos Siguen en huelga los obreros de Pedro Abad, Bujalance, Montoro, Fernán Núñez, Almodóvar y Adamuz. Manifestación En Montilla se anuncia para mañana una manifestación. Las autoridades han tomado precauciones. La gestión de la Cámara de Comercio : : : : : La Cámara de Comercio ha adoptado, entre otros, el acuerdo de constituir una Sociedad, formada por comerciantes y obreros, que tendrá por objeto adquirir subsistencias al precio de tasa; gestionar la colocación de los obreros sin trabajo; influir cerca de las autoridades para que sean puestos en libertad los detenidos no sujetos a sumaria. La Cámara y el gobernador : : : : : Una Comisión de la Cámara de Comercio visitó al gobernador, exponiéndole los acuerdos adoptados. Los obreros aceptan una fórmula de solución : : : : : En la Cámara de Comercio se reunieron los obreros con la Comisión de dicho organismo, concertándose en principio una fórmula para solucionar la huelga. Hacia la solución del conflicto : : : : : A las diez de la noche se reunieron todas las directivas de las Sociedades federadas en la Casa del Pueblo, y tras larga discusión se aceptó en principio la fórmula concertada. Mañana se celebrará una nueva reunión, a la que asistirán las Comisiones obreras, y otra de la Cámara de Comercio, para ultimar los detalles preparatorios para una reunión magna que se celebrará por la tarde, con asistencia de todos los asistentes de las Sociedades obreras. Se espera que en dicho acto surja la solución definitiva del conflicto.

El conflicto europeo HABLA EL CARDENAL MERCIER Las reivindicaciones de Bélgica.—De la Sociedad de las Naciones. El pueblo alemán : : : : : Bruselas, 8.—El cardenal Mercier ha recibido la visita de un enviado especial del periódico Il Corriere d'Italia. Las razones de esta visita no se sabrán hasta más adelante. Puede ser que el programa de las reivindicaciones belgas hubiera sido diferente si el cardenal hubiera sido el llamado a presentarle; pero reserva su opinión sobre este punto, declarando lo siguiente: «La conducta de Bélgica durante la guerra la colocó tan alto en la estimación del Mundo, que ella desea no disminuir su actitud en la preparación de la paz.» Tratado de la Sociedad de las Naciones, el cardenal no disimula su simpatía por los esfuerzos de Wilson para renovar en el siglo XX el pacto cristiano de una gran fraternidad humana; pero tiene varias dudas sobre la eficacia de los medios empleados. No existe la certeza de que el plan preparado en París llegue más allá de la simple limitación de los armamentos.

El conflicto europeo HABLA EL CARDENAL MERCIER Las reivindicaciones de Bélgica.—De la Sociedad de las Naciones. El pueblo alemán : : : : : Bruselas, 8.—El cardenal Mercier ha recibido la visita de un enviado especial del periódico Il Corriere d'Italia. Las razones de esta visita no se sabrán hasta más adelante. Puede ser que el programa de las reivindicaciones belgas hubiera sido diferente si el cardenal hubiera sido el llamado a presentarle; pero reserva su opinión sobre este punto, declarando lo siguiente: «La conducta de Bélgica durante la guerra la colocó tan alto en la estimación del Mundo, que ella desea no disminuir su actitud en la preparación de la paz.» Tratado de la Sociedad de las Naciones, el cardenal no disimula su simpatía por los esfuerzos de Wilson para renovar en el siglo XX el pacto cristiano de una gran fraternidad humana; pero tiene varias dudas sobre la eficacia de los medios empleados. No existe la certeza de que el plan preparado en París llegue más allá de la simple limitación de los armamentos.

El conflicto europeo HABLA EL CARDENAL MERCIER Las reivindicaciones de Bélgica.—De la Sociedad de las Naciones. El pueblo alemán : : : : : Bruselas, 8.—El cardenal Mercier ha recibido la visita de un enviado especial del periódico Il Corriere d'Italia. Las razones de esta visita no se sabrán hasta más adelante. Puede ser que el programa de las reivindicaciones belgas hubiera sido diferente si el cardenal hubiera sido el llamado a presentarle; pero reserva su opinión sobre este punto, declarando lo siguiente: «La conducta de Bélgica durante la guerra la colocó tan alto en la estimación del Mundo, que ella desea no disminuir su actitud en la preparación de la paz.» Tratado de la Sociedad de las Naciones, el cardenal no disimula su simpatía por los esfuerzos de Wilson para renovar en el siglo XX el pacto cristiano de una gran fraternidad humana; pero tiene varias dudas sobre la eficacia de los medios empleados. No existe la certeza de que el plan preparado en París llegue más allá de la simple limitación de los armamentos.

El conflicto europeo HABLA EL CARDENAL MERCIER Las reivindicaciones de Bélgica.—De la Sociedad de las Naciones. El pueblo alemán : : : : : Bruselas, 8.—El cardenal Mercier ha recibido la visita de un enviado especial del periódico Il Corriere d'Italia. Las razones de esta visita no se sabrán hasta más adelante. Puede ser que el programa de las reivindicaciones belgas hubiera sido diferente si el cardenal hubiera sido el llamado a presentarle; pero reserva su opinión sobre este punto, declarando lo siguiente: «La conducta de Bélgica durante la guerra la colocó tan alto en la estimación del Mundo, que ella desea no disminuir su actitud en la preparación de la paz.» Tratado de la Sociedad de las Naciones, el cardenal no disimula su simpatía por los esfuerzos de Wilson para renovar en el siglo XX el pacto cristiano de una gran fraternidad humana; pero tiene varias dudas sobre la eficacia de los medios empleados. No existe la certeza de que el plan preparado en París llegue más allá de la simple limitación de los armamentos.

El conflicto europeo HABLA EL CARDENAL MERCIER Las reivindicaciones de Bélgica.—De la Sociedad de las Naciones. El pueblo alemán : : : : : Bruselas, 8.—El cardenal Mercier ha recibido la visita de un enviado especial del periódico Il Corriere d'Italia. Las razones de esta visita no se sabrán hasta más adelante. Puede ser que el programa de las reivindicaciones belgas hubiera sido diferente si el cardenal hubiera sido el llamado a presentarle; pero reserva su opinión sobre este punto, declarando lo siguiente: «La conducta de Bélgica durante la guerra la colocó tan alto en la estimación del Mundo, que ella desea no disminuir su actitud en la preparación de la paz.» Tratado de la Sociedad de las Naciones, el cardenal no disimula su simpatía por los esfuerzos de Wilson para renovar en el siglo XX el pacto cristiano de una gran fraternidad humana; pero tiene varias dudas sobre la eficacia de los medios empleados. No existe la certeza de que el plan preparado en París llegue más allá de la simple limitación de los armamentos.

El conflicto europeo HABLA EL CARDENAL MERCIER Las reivindicaciones de Bélgica.—De la Sociedad de las Naciones. El pueblo alemán : : : : : Bruselas, 8.—El cardenal Mercier ha recibido la visita de un enviado especial del periódico Il Corriere d'Italia. Las razones de esta visita no se sabrán hasta más adelante. Puede ser que el programa de las reivindicaciones belgas hubiera sido diferente si el cardenal hubiera sido el llamado a presentarle; pero reserva su opinión sobre este punto, declarando lo siguiente: «La conducta de Bélgica durante la guerra la colocó tan alto en la estimación del Mundo, que ella desea no disminuir su actitud en la preparación de la paz.» Tratado de la Sociedad de las Naciones, el cardenal no disimula su simpatía por los esfuerzos de Wilson para renovar en el siglo XX el pacto cristiano de una gran fraternidad humana; pero tiene varias dudas sobre la eficacia de los medios empleados. No existe la certeza de que el plan preparado en París llegue más allá de la simple limitación de los armamentos.

El verdadero JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano.-4, Calata San Marco.-Nápoles

LIQUIDO ♦♦ EN POLVO ♦♦ EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones Italianas y extranjeras

El **JARABE PAGLIANO**, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud. Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos. Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Optimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezar seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente. El verdadero **JARABE PAGLIANO**, del profesor **ERNESTO PAGLIANO**, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias ó revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

Optima curación contra la influenza (grippe)

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y Jaquecas desahucadas en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 pta. Fidas en farm.

CAFES
y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados a brazo. PLAZA SANTA ANA, 12.

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES



DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

TODO DEBE VENDERSE
Alcalá, 12. Palais de Nouveautés.

LENGUA ESPAÑOLA Diccionario de Calleja. Ilustrado. Nuestra Academia. Maestros, Estudiantes y cuantos aman a España no deben llamar castellano al idioma de todos los españoles, sino Español. Es error atávico que ayuda a los separatistas. Venta en Librerías.

GRAN FÁBRICA DE YESOS Puros LA VASCONGADA
CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid
Plaza de Castelar, 5. F. C. Vallecas. — Canteras
Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

PRECIOS:
690 kilos de yeso negro corriente..... 11,50
Id. id. id. id. especial..... 12,50
Un quintal de yeso blanco..... 1,70

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas
OFICINAS ADMINISTRATIVAS. — PELIGROS, 3, ENTRESUELO
TELEFONO 2.931

SUBASTA VOLUNTARIA
En la Notaría de D. Mateo Azpeitia Esteban, en esta corte (Príncipe, 17), se venderán en pública subasta, el día 12 de los corrientes, a las doce horas del mismo, dos casas en esta capital, calle de Blasco de Garay. Pliego de condiciones y titulación en la Notaría.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA
D.ª Balbina de Iriarte y Menéndez
Viuda de D. Juan Pedro Martínez Díaz
Que falleció el 8 de marzo de 1919
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su desconsolada hija, doña Balbina; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,
Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Columela, 2, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (11)

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.
Para anisados. Para Licores
Para jarabes. Para escarchados
Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA
(Sevilla)

OZONOPINO RUY-RAM
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, cvta las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.
Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: **Isidoro Ruiz.**
CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

“CHAMPION”
La mejor buija para automóviles, motocicletas y aviación. Precio: 8,50 pesetas.
20, Bárbara de Braganza, 20
PLATERIA. — I. ALCALDE
(Antiguo Gerente de la Casa L. ANDUZA)
Caballero de Gracia, 21. Teléf. 1.638 M

¡Señores Anunciantes!
Pedid tarifas gratis en la Agencia de **JOSE DOMINGUEZ**
Plaza de Matute, 8, 2.ª dcha. Madrid
y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, aniversarios, aniversarios, vallas, teleros y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la casa más económica de Madrid

VAGONES EN VENTA
Se venden, dando facilidades en el pago, ó se alquilan:
20 vagones de 10 toneladas, via normal.
20 id. de 10 id. via un metro.
10 id. de 20 id. via normal.
Para precios y condiciones, escribir á **SOCIEDAD GENERAL DE MINAS Y TRANSPORTES (S. A.)**
Plaza Medinaceli, 5, BARCELONA (Ordoño, núm. 11, LEÓN
Calle del Príncipe, 1, MADRID (Uria, núm. 21, OVIEDO

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor **B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los intestinos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parásia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes **MARTIN Y DURAN**, Tetuán, 3, MADRID, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

PERLAS DE ORO
Perlas d'or du Dr. Wolty
MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA — Curan con gran rapidez — **LA IMPOTENCIA**
En todos sus casos y edades, Espermatoforeas, Fértilidad seminales etc., etc. 6 Ptas., tubo. Madrid, Arenal 12 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al **CONSULTORIO CLINICO**, Rambla de Canalejas 13, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

La Prensa
Empresa Anunciadora — DE — **RAFAEL BARRIOS**
Carmen, 18, primero. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.
CAMAS DORADAS
La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada **FABRICA DE CAMAS DORADAS**
Cabeza, 34.

Pensión Madrid
Habitaciones gran confort, teléfono, baño, cocina francesa y española. SEVILLA, 4 y 6.

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píntidos. 5.—ESPOZ Y MINA.—5.

Con tristeza digo
CON ALEGRÍA VEO aumentar rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias á la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios **Colónima**, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.
Servicio de ómnibus y berlinas — Transporte de toda clase de mercancías
Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.
Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.
NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

SINDICATO DE FABRICANTES DE HARINAS DE LA PROVINCIA DE MADRID
Este Sindicato aceptará toda oferta de trigo candeal que se le haga en las provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara, Segovia y Cuenca, hasta mil vagones, al precio y condiciones de tasa.
Madrid, 7 de marzo de 1919.—V.º B.º El Gobernador-Presidente, L. Romeo.

Antracita, 5,50; Cok, 6,75; Encina, 8,20; Ovoides, 6 ptas.
Almendra, 5 ptas. en sacos de 40 kilos. Almacenes: Moratines, 15. T.º M. 604. Despachos: San Vicente, 3 Valencia, 2; Alcalá, 130; Calatrava, 16; Jesús y María, 8; Claudio Coello, 60; Pex, 12; Albarito Aguilera, 47; Quevedo, 3; Barco, 13; Santa Brígida, 33. Teléfonos M. 5.055, S. 648 y S. 187.

LA FORESTAL DE URGEL
CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MIBERN, BARCELONA
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)
FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)
Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:
CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFÍA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO, BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL.
PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS

La Correspondencia de España
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.
SUSCRIPCIONES

	Hex.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal....	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.
DIRJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.
De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Publicidad económica
CINCO CENTIMOS POR PALABRA. CADA ANUNCIO PAGARA DIEZ CENTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS
Amoneda. Testamento. Urgente. Juego alcohol. mobiliario. Mucho, bueno y barato. Santa Brígida, 3. Teatro Martín.

ALQUILERES
Cuartos interiores desde 12,50 pesetas, y exteriores desde 25, casa nueva. Francos Rodríguez, 19. Pueden verse.

Pliso céntrico moderno, amueblado lujosamente, se alquila. Informarán, Grau Via, 14 portera.

Se alquila gran local, buenas 325,000, 34 metros largo, 8 ancho, 10 altura. Doctor Fourquet, 3.

CONSULTAS
Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peytoureau. Génova, 9.

COMPRAS Y VENTAS
Capitalistas, ocasión. Venta tres casas, sitios muy céntricos, comerciales, de 600.000, 325.000 y 275.000 pesetas. Demandas escritas. Leocadio Serrano. Noviciado, 6.
Cines Pathé y Gaumont instalaciones completas vendiendo. Ricardo Villar. Murcia.

ESPECIFICOS
Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.
Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.
Tónico genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatocorrea. Depositarios y Gayoso. Arenal, 2.
Tos convulsiva: Su curación la Grandinella del Dr. Fontan. Precio, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

OFERTAS Y DEMANDAS
Como propaganda haré á usted un traje de americana en noventa pesetas ó mejoraría y forros, 45. Arenal, 10, principal.—Sastrería Gonzalo Navarro.
Detectivo Internacional para diligencias particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.
Falta buena encargada para la venta de ropa blanca. Claudio Coello, 1.
Hotel con jardín en las afueras de Madrid, que no exceda de 125 pesetas mensuales. Ofertas por escrito á Mariano López, Don Ramón de la Cruz, núm. 21.
Mecánico, se necesita para el encargo de taller en Avila. Razón, Santiago Magdaleno.
Novios, los más artísticos retornos hácelos Roca. Tetuán, 20.
Necesitate tres habitaciones amuebladas, sin para matrimonio y hermano, sitio tranquilo, casa tranquila. Escribir, A. C. Montero, 19. Anuncios.
Ornamentación Marcel. Peñafiel. Artísticos, tintos, decoraciones, por profesor francés. Huertas, 4. Teléfono 28-82.
Se necesitan agentes con garantías, capitales y poblaciones importantes, para vender, mayor, carbón vegetal, buena comisión. Dirigirse Emilio Ajejar. Almadén (Ciudad Real).
Srta. taquígrafa mecanógrafa que sepa Ariménida. Dirijase por buena letra. Dirigirse precisamente por escrito á M. Vidal, Andrés Mollado, 53, Pral. Izquierda. Inútil solicitar sin reunir estas condiciones.

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**
ELCIEGO (Alava.)
Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. CONCEDIDA
— DEPOSITOS EN MADRID —
Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pestaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Álvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas», 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Fidou, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Píjense muy especialmente en nuestra **MARCA CONCEDIDA**